

O/U. 151
Millas
I

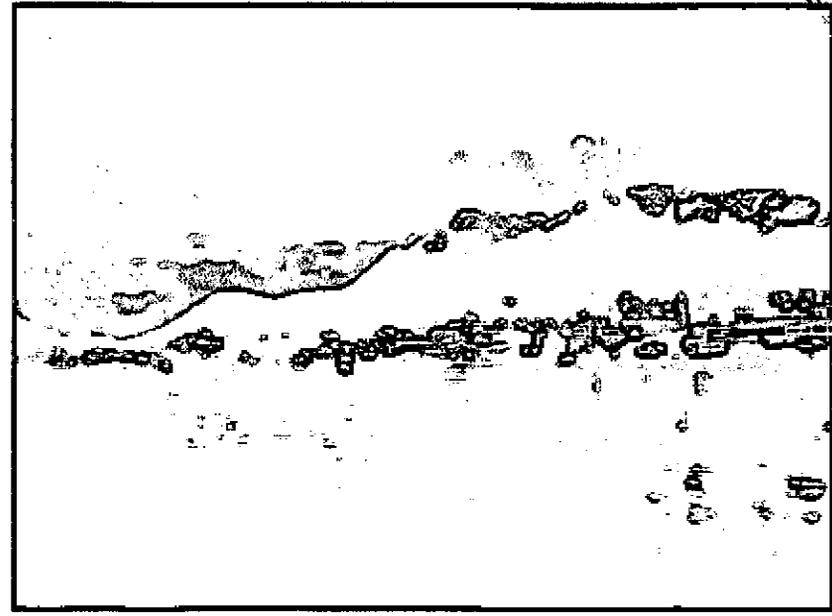
Info man. doc

43061



PROGRAMA DE CONECTIVIDAD EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ASISTENCIA AL PROGRAMA DE CONECTIVIDAD EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.



Consejo Federal de Inversiones

"Asistencia al Programa de Conectividad de la
provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur"

Informe FINAL

Autor: Lic. Cristian A. Manfredotti

Marzo de 2001

Se eleva el presente Informe FINAL según contrato de Locación de Obra, en la Provincia del Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, bajo el título Asistencia al Programa de Conectividad en la provincia, corresponde a las tareas

1. Identificación de destinatarios. Pág. 3
2. Implementación del Programa Conectividad. Pág. 57
3. Implementación del Programa de Conectividad Educativa. Avances.
Pág. 73
4. Coordinación de Actividades de capacitación. Pág. 95
5. Conclusión. Pág. 128

TAREA 1

IDENTIFICACIÓN DE DESTINATARIOS

Recopilar y sistematizar información sobre los establecimientos educativos de enseñanza Media y/o Polimodal, públicos: Identificación de cada escuela y de sus Autoridades, número de alumnos de los dos últimos años, número de grupos o divisiones de cada curso, cantidad de docentes, especialidades, infraestructura informática existente, y todo otro dato de interés para la implementación del programa de Conectividad Educativa.

Identificar y contactar organizaciones tanto públicas como privadas, así como también referentes sociales, que puedan estar relacionadas con las actividades del Programa. Confeccionar una Base de Datos con los datos más sobresalientes.

Establecimientos Educativos de Enseñanza Media y/o Polimodal, públicos: Identificación y Autoridades de la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur. Estos datos fueron suministrados por el Ministerio de Educación, Departamento de Estadística y Programación.

Nombre del Establecimiento	Dirección	Teléfono	Rectores/directores/Encargados
Ushuaia- públicos			
Colegio Prov. José Martí	Juana Fadul 37	421128	Villalobos, Susana
Colegio Técnico Prov. Olga B. De Arko	Gdor. Paz y Darwin	421457	Marini, Héctor
Centro Polivalente de Arte	Alem 15	431903	Bustelo, Inés M.
Colegio Prov. José María Sobral	Indios Yámanas 1572	443792	Eyriey, Josefina
Colegio Prov. Los Andes	Indios Yámanas 1572	443911	Chamillard, Leticia
Río Grande Públicos			
Colegio Prov. Comandante Luis Piedrabuena	Colón 751	425164	Barboza, Jorge Luis
Colegio Prov. Soberanía Nacional	Pref. Naval Arg 1151	443038	Barrionuevo, Noemí
Colegio Prov. Alicia Moró de Justo	Ramón Díaz Chara 64	445099	Marcolongo, Gladis
Esc. Provincial de Educ. Técnica n°1	Av. Belgrano 777	422923	Ferraris, Mario
Centro Polivalente de Arte (RG)	María Auxiliadora s/n°	445022	Garibaldi, Elsa
Esc. Provincial de Enseñanza Media n°3	Resistencia 100	431200	Leguizamón, Mario
Tolhuin			
Colegio Provincial R. Trejo Noel	Esteban Lucas Bridges 546	492200	Ramírez Cecilia O.

En el Anexo I, se detalla la nomina completa de los establecimientos educativos de la provincia, con sus autoridades y teléfonos de contactos.

A continuación se detallan Los establecimientos educativos públicos de educación media y Polimodal, para adultos. Los cuales fueron incluidos al programa de conectividad Educativa.

Nombre del Establecimiento	Dirección	Teléfono	Rectores/directores/Encargados
Ushuaia- CENS			
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 15	Juana Fadul 37	423057	Lavalle, Miguel Angel
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 302	Rio Grande 66	422397	Zocca, Esmeralda Susana
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 364	Av. Alem y Rio Negro	15562410	Avaca, Jorge Alberto
Río Grande CENS			
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 18	Av. Belgrano 683	421701	Gonzalez, Haydee
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 24	Prefectura Naval Argentina 1151	443038	Rutiman, María Martha
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 1	Ramón Diaz Chara 64	443298	Núñez, Rosa del Valle

Cantidad de Alumnos Matriculados en Nivel EGB3, Secundario y Polimodal.

Cantidad de Docentes en Actividad

Datos suministrados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego.

Departamento de Estadística y Programación

DEPARTAMENTO:
USHUAIA.

Nombre de los Establecimientos	E. G. B. 3				Secundario				Polimodal			Docentes en			
	Total	Años de Estudio			Total	Años de Estudio			Total	Años de Estudio			Actividad:		
		7	8	9		3	4	5		6	1	2	3	EGB 3	Sec/Pol
DEPENDENCIA PROVINCIAL:	2900	906	1035	959	1831	711	595	423	102	0	0	0	0	174	575
Sector Estatal:	2267	662	812	793	1532	589	492	349	102	0	0	0	0	96	491
Colegio provincial José Martí	441	100	145	196	392	148	131	113		0				32	63
Colegio Técnico Provincial Olga B.de Arko	829	250	306	273	526	178	147	99	102	0					218
Centro Polivalente de Arte de Ushuaia	266	122	78	66	149	58	55	36		0				38	33
Colegio Provincial Dr. José María Sobral.	466	132	162	172	251	124	80	47		0					139
Colegio Provincial los Andes	265	58	121	86	214	81	79	54		0				26	38
Sector Privado:	633	244	223	166	299	122	103	74	0	0	0	0	0	78	84
Colegio Don Bosco	63	37	26		0					0				16	
Instituto Secundario Diocesano Monseñor Miguel Angel Alemán	186	48	60	78	197	84	76	37		0				20	50
Colegio Nacional Ushuaia	146	62	49	35	102	38	27	37		0					30
Instituto Integral de Educación Ushuaia	238	97	88	53	0					0				42	4

Fuente: Establecimientos Educativos.

Datos al 30 de Abril de 1999.

DEPARTAMENTO:
RIO GRANDE.

Nombre de los Establecimientos	E. G. B. 3				Secundario				Polimodal			Docentes en			
	Total	Años de Estudio			Total	Años de Estudio				Total	Años de Estudio			Actividad	
		7	8	9		3	4	5	6		1	2	3	EGB 3	Sec/Pol
DEPENDENCIA PROVINCIAL.	3759	1281	1361	1117	2226	914	677	586	49	94	94	0	0	321	688
Sector Estatal.	2654	888	985	781	1603	707	448	399	49	0	0	0	0	246	473
Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena	453	151	150	152	450	210	119	121		0				69	127
Colegio Provincial Soberanía Nacional	386	121	134	131	317	132	98	87		0				11	79
Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo	352	124	116	112	219	84	68	67		0				26	57
Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1	717	251	275	191	283	132	51	51	49	0				47	112
Centro Polivalente de Arte de Río Grande	366	152	130	84	150	63	51	36		0				29	40
Escuela Provincial de Enseñanza Media N° 3	317	76	149	92	153	71	53	29		0				53	33
Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel	61	12	30	19	31	15	8	8		0				11	25
Sector Privado.	1105	393	376	336	623	207	229	187	0	94	94	0	0	75	215
Juvenil Instituto Fueguino	101	49	31	21	56	23	20	13		0				23	26
Instituto Salesiano Don Bosco	275	98	91	86	200	69	73	58		0					72
Instituto María Auxiliadora	133	44	47	42	110	46	39	25		0				10	45
Escuela Agrotécnica Salesiana – Nuestra Señora de la Candelaria	280	91	96	93	158	69	51	38		0				32	27
Instituto Integral de Educación Río Grande	316	111	111	94	99		46	53		94	94			10	45

Fuente: Establecimientos Educativos.

Datos al 30 de Abril de 1999.

DEPARTAMENTO:
USHUAIA.

Nombre de los Establecimientos	E. G. B. 3			Secundario			Polimodal			Docentes en				
	Total	Años de Estudio			Total	Años de Estudio			Total	Años de Estudio			Actividad:	
		7	8	9		4	5	6		1	2	3	EGB 3	Sec/Pol
DEPENDENCIA PROVINCIAL	2912	1024	940	948	1250	624	524	102	887	887	0	0	427	508
Sector Estatal	2328	823	739	766	1037	509	426	102	742	742	0	0	302	345
Colegio provincial José Martí	396	148	107	141	251	140	111		159	159			63	87
Colegio Técnico Provincial Olga B.de Arko	892	335	264	293	393	157	134	102	275	275			115	109
Centro Polivalente de Arte de Ushuaia	304	115	105	84	97	48	49		56	56			36	23
Colegio Provincial Dr. José María Sobral.	430	148	141	141	160	91	69		175	175			42	76
Colegio Provincial los Andes	306	77	122	107	136	73	63		77	77			46	50
Sector Privado	584	201	201	182	213	115	98	0	145	145	0	0	125	163
Instituto Secundario Diocesano Monseñor Miguel Angel Alemán	170	59	56	55	149	77	72		73	73			33	50
Colegio Nacional Ushuaia	158	55	59	44	64	38	26		36	36			46	63
Instituto Integral de Educación Ushuaia	256	87	86	83	0				36	36			46	50

Fuente: Establecimientos Educativos.

Datos al 30 de Abril de 2000.

**DEPARTAMENTO:
RIO GRANDE.**

Nombre de los Establecimientos	E. G. B. 3			Secundario			Polimodal			Docentes en Actividad				
	Total	Años de Estudio			Total	Años de Estudio			Total	Años de Estudio			EG B3	Sec/P ol
		7	8	9		4	5	6		1	2	3		
DEPENDENCIA PROVINCIAL.	3471	1206	1192	1073	1468	772	625	71	1183	1094	89	0	634	698
Sector Estatal.	2637	933	895	809	1065	582	412	71	770	770	0	0	502	499
Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena	438	169	130	139	239	152	87		171	171			72	124
Colegio Provincial Soberanía Nacional	374	122	128	124	218	115	103		138	138			63	44
Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo	304	117	115	72	139	78	61		103	103			49	31
Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1	677	217	235	225	244	107	66	71	188	188			234	185
Centro Polivalente de Arte de Río Grande	412	158	138	116	110	61	49		78	78				50
Escuela Provincial de Enseñanza Media N° 3	374	130	136	108	94	54	40		69	69			73	52
Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel	58	20	13	25	21	15	6		23	23			11	13
Sector Privado.	834	273	297	264	403	190	213	0	413	324	89	0	132	199
Juvenil Instituto Fueguino	157	64	53	40	39	21	18		25	25			33	18
Instituto Salesiano Don Bosco	240	70	92	78	132	61	71		75	75			38	49
Instituto María Auxiliadora	142	47	47	48	84	46	38		37	37			10	38
Escuela Agrotécnica Salesiana – Nuestra Señora de la Candelaria	0	Sin información.			102	62	40		99	99			32	27
Instituto Integral de Educación Río Grande	295	92	105	98	46		46		177	88	89		19	67

Fuente: Establecimientos Educativos.

Datos al 30 de Abril de 2000.

Cantidad de Secciones / Divisiones en Establecimientos Educativos de Tierra Del Fuego. Discriminados por Departamento, Dependencia y Sector Según Nivel de Educación – Educación Formal.

Fuente: Establecimientos Educativos.

Datos al 30 de abril de 2000.

**EDUCACION:
COMÚN**

DEPARTAMENTO USHUAIA		Secciones / Divisiones			E. G. B. 3			Secundario			Polimodal						
CUE	Nombre del Establecimiento	TOTAL	Total Independ	Total Multiples	Total	Independientes			Múlti- ples	Total	Independientes			Total	Independientes		
						Años de Estudio					Años de Estudio				Años de Estudio		
						7	8	9			4	5	6		1	2	3

DEPENDENCIA PROVINCIAL		190	190	0	109	38	35	36	0	52	26	20	6	29	29	0	0
Sector Estatal		151	151	0	83	29	26	28	0	44	21	17	6	24	24	0	0
9400076	Colegio Provincial José Martí	28	28	0	14	5	4	5		9	5	4		5	5		
9400083	Colegio Técnico Provincial Olga B. De Arko	57	57	0	30	11	9	10		19	7	6	6	8	8		
9400084	Centro Polivalente de Arte de Ushuaia	17	17	0	11	4	4	3		4	2	2		2	2		
9400085	Colegio Provincial Dr. José María Sobral	30	30	0	17	6	5	6		7	4	3		6	6		
9400061	Colegio Provincial Los Andes	19	19	0	11	3	4	4		5	3	2		3	3		
Sector Privado		39	39	0	26	9	9	8	0	8	5	3	0	5	5	0	0
9400037	Colegio Don Bosco Instituto Secundario Diocesano Monseñor	5	5	0	5	2	2	1		0				0			
9400087	Colegio Nacional Miguel Angel Alemán	14	14	0	6	2	2	2		5	3	2		3	3		
9400063	Colegio Integral de Ushuaia	10	10	0	6	2	2	2		3	2	1		1	1		
9400126	Colegio Integral de Educación Ushuaia	10	10	0	9	3	3	3		0				1	1		

TOTALES		190	190	0	109	38	35	36	0	52	26	20	6	29	29	0	0
----------------	--	------------	------------	----------	------------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	-----------	----------	----------

EDUCACIÓN COMUN

DEPARTAMENTO RIO GRANDE		Secciones / Divisiones			E. G. B. 3			Secundario			Polimodal						
CUE	Nombre del Establecimiento	TOTAL ES	Total Independ	Total Multiples	Total	Independientes			Multi- ples	Total	Independientes						
						Años de Estudio					Años de Estudio						
						7	8	9			4	5	6		1	2	3

DEPENDENCIA PROVINCIAL		227	225	2	140	47	47	44	2	53	29	21	3	34	34	0	0
Sector Estatal		162	160	2	102	34	34	32	2	36	19	14	3	24	24	0	0
9400025	Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena	30	30	0	16	6	5	5		8	5	3		6	6		
9400026	Colegio Provincial Soberanía Nacional	23	23	0	12	4	4	4		7	4	3		4	4		
9400017	Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo	15	13	2	15	5	4	4	2	0				0			
9400077	Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1	42	42	0	25	8	9	8		10	4	3	3	7	7		
9400114	Centro Polivalente de Arte de Río Grande	21	21	0	14	5	5	4		4	2	2		3	3		
9400115	Escuela Provincial de Enseñanza Media N° 3	25	25	0	17	5	6	6		5	3	2		3	3		
9400019	Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel	6	6	0	3	1	1	1		2	1	1		1	1		
Sector Privado		65	65	0	38	13	13	12	0	17	10	7	0	10	10	0	0
9400096	Juvenil Instituto Fueguino	11	11	0	8	3	3	2		2	1	1		1	1		
9400020	Instituto Salesiano Don Bosco	14	14	0	8	2	3	3		4	2	2		2	2		
9400021	Instituto María Auxiliadora	6	6	0	3	1	1	1		2	1	1		1	1		
9400090	Escuela Agrotécnica Salesiana – Nuestra Señora de la Candelaria	16	16	0	10	4	3	3		3	2	1		3	3		
9400030	Instituto Integral de Educación Río Grande	18	18	0	9	3	3	3		6	4	2		3	3		

TOTALES		227	225	2	140	47	47	44	2	53	29	21	3	34	34	0	0
----------------	--	------------	------------	----------	------------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	-----------	----------	----------

NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE TIERRA DEL FUEGO, CON INFORMACIÓN SOBRE MODALIDADES, TITULOS DE EGRESO, Y DURACIÓN EN AÑOS DE ESTUDIO.

Nivel Secundario Común / Polimodal

Dependencia Provincial Estatal

DEPARTAMENTO USHUAIA.

Establecimiento	Modalidad	Título	Duración En Años
Colegio Provincial "José Martí"	Bachiller	Bachiller	5
	Comercial	Perito Mercantil con Especialidad Contable e Impositiva	5
Colegio Técnico Provincial "Olga Bronzovich de Arko"	Técnica	Maestro Mayor de Obra con incumbencias en Estruc. Sismoresistentes	6
		Técnico en Computación	6
		Técnico Mecánico Electricista	6
		Técnico en Administración de Empresas	6
		Técnico en Electrónica	6
Centro Polivalente de Arte	Bachiller	Bachiller	5
	Artística	Maestro Provincial de Música	5
		Maestro Provincial de Dibujo	5
		Maestro Provincial de Cerámica	5

Colegio Provincial "José María Sobral"	Bachiller	Bachiller con Orientación en Recursos Naturales	5
		Bachiller con Orientación en Comunicación Social	5
	Polimodal	Comunicación, Artes y Diseño	
Colegio Provincial "Los Andes"	Bachiller	Bachiller con orientación en Ciencias Sociales	5

**DEPARTAMENTO
RIO GRANDE.**

Establecimiento	Modalidad	Título	Duración En Años
------------------------	------------------	---------------	-----------------------------

Colegio Provincial "Comandante Luis Piedrabuena"	Comercial	Perito Mercantil con Especialización Contable e Impositiva	5
	Polimodal	Economía y Gestión de las Organizaciones	5
Colegio Provincial "Soberanía Nacional"	Bachiller	Bachiller	5
	Comercial	Perito Mercantil con Especialización Contable e Impositiva	5
	Polimodal	Economía y Gestión de las Organizaciones Comunicación, Artes y Diseño	
Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo"	Bachiller	Bachiller	5
	Comercial	Perito Mercantil con Especialización	5

		Contable e Impositiva	
Centro Polivalente de Arte	Bachiller	Bachiller	5
	Artística	Maestro Provincial de Dibujo	5
		Maestro Provincial de Decoración	5
		Maestro Provincial de Artesanía	5
		Maestro Provincial de Danza Clásica	5
	Maestro Provincial de Música	5	
Colegio Provincial "Ramón Alberto Trejo Noel"	Comercial	Perito Mercantil con Especialización Contable e Impositiva	5
	Polimodal	Economía y Gestión de las Organizaciones	
Escuela Provincial de Enseñanza Técnica Nº 1 – Río Grande	Técnica	Técnico Mecánico Electricista	6
		Mestro Mayor de Obras	6
Escuela Provincial de Enseñanza Media Nº 3	Bachiller	Bachiller con orientación en microemprendimiento y Cooperativismo	5
	Polimodal	Economía y Gestión de las Organizaciones Producción de Bienes y Servicios	

FUENTE: Establecimientos Educativos.

DATOS AL: 30 de Abril de 2000.

Cantidad de Docentes de los dos últimos Años

La cantidad de Profesores de los dos últimos años en la Provincia de Tierra del Fuego asciende a un total de 398 docentes en la provincia este dato fueron suministrado por el Ministerio de Educación, la Supervisión General de educación media a cargo del profesor Nestor Carol.

Total en Rio grande: 219

Total en Ushuaia 179

Total General 398

Mediante conversaciones mantuidas con el Ministerio se procedió a establecer una fecha estimada para la realización de la sensibilización de los docente de los dos últimos años que se calcula para los día del 28 de Febrero, 1 y 2 de Marzo; teniendo tan solo tres días para la realización de la sensibilización. Ya que a partir del día 19 de Febrero de 2001 se están incorporando los docente que se encuentran de Licencia, en compensación por el Ajuste Provincia, del 20 al 27 están las mesas de Exámenes y a partir del 28 de Febrero ya estarían en condiciones de participar.

Cabe destacar que el ciclo lectivo comienza en esta Provincia el Lunes 05 de Marzo de 2001.

Infraestructura Informática Existente

A partir del día Martes 26 de septiembre de 2000, en la provincia el Ministerio de Educación acaba de finalizar la entrega del equipamiento Informático destinado por el programa PRISE (Programa de Reformas e Inversiones en el Sector de Educación). El total de computadoras entregadas es de 528 Computadoras en la Provincia , 198 Impresoras Inyección de tinta, 38 servidores web COBALT QUBE2 y 38 Unidades de Control Interactivo en aula.

Destinados a los Edificios de Multimedia Públicos a los Niveles EGB1, EGB2, EGB3, Multimedia, Jardines, Escuelas Especiales y Rurales.

Se entregaron por cada Edificio, no en los establecimiento educativo, cave aclarar que en algunos edificios funcionan dos o tres establecimientos Educativos.

Multimediaiones Técnicas:

264 Unidades PC ASER Pentium III 450 Mhz. DVD 8x 50% del total

264 Unidades PC ASER Pentium III 500 Mhz. CD 40 x 50% del total

MG de RAM 64

DISCO RÍGIDO DE 8.4 GB

Placa de Red 10/100 Mega Bits con punteo remoto

Modem Fax 56 K

Placa de Video ATI OLD IN WINDOW PRO 8 MG

Multimedia

Monitores ASER de 15" 50% del total

Monitores ASER de 14 ` 50% del total

Impresora OKI DATA 2020

Chorro de tinta color, 4 páginas por minuto

Servidor Web Cobal, Modelo QUBE2

Laboratorio de Idioma (Red Hardware) ClasNet

Software:

Windows 98 SE

Works 4.5 A

SINTESOFT:

- Enciclopedia Interactiva Escolar
- Rompecabezas Animados
- Soft Educativo Curricular
- Invasores Matemáticos
- Atlas Argentino
- Viajando por el sistema solar
- Explorando el cuerpo Humano
- La mágica aventura del cine
- Supermente
- Historia Argentina
- Masper 97
- Bibliografía, Geografía y Historia Argentina

- Américas
- Diccionario Total

La capacitación de estos programas se realizará por medio del ministerio de Educación de la Provincia.

Las entregas de los equipamientos informáticos fueron realizadas por el Ministerio de Educación. La forma de entrega se realizó Por Edificio para EGB1, EGB2, EGB3 y Polimodal de la siguiente manera:

- 11 PC y 1 Impresora, para los Laboratorios
- 1 PC Pentium 450 + 1 Impresora, para la Administración (hay Edificios donde funcionan mas de un establecimiento, cada Administración de cada Establecimiento reciben este equipamiento)
- Cada computadora, tiene su mesa
- Un Laboratorio de Idiomas
- Un Servidor Web

Para los Jardines, Escuelas Especiales y Rurales según el siguiente detalle:

Jardines y Especiales: 5 Computadoras + 1 impresora

Rurales: 4 Computadoras + 1 Impresora

Se encuentra en Licitación Pública la instalación y cableado en los establecimientos, de todos los equipos del Programa PRICE.

Relevamiento por Establecimiento

Ushuaia

Establecimiento: **Colegio Provincial José Martí**

Inicio de Actividades: 10/09/1953

Autoridades: Rectora: Susana Villalobos

Vice – Rectora: Margarita González

Vice – Rectora: Cristina Cisneros

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			Polimodal			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
810	150	107	145	160	x	X	137	111	x

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			Polimodal			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
28	5	5	6	5	x	X	5	4	x

Cantidad de Docentes: 87

Especialidades de Polimodal:

- Ciencias Naturales
- Economía y gestión
- Humanidades y Ciencias Sociales

Turnos y Horarios:

1	2	3
----------	----------	----------

HORARIOS	7:55 a 12:20 a 13:00	13:15 a 17:35 a 18:10	CENS N° 15
-----------------	-------------------------	--------------------------	------------

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	2	23	6 en Biblioteca
IMPRESORA	2	6	
SCANNER		2	
MODEM	2	6	
RED		6 – 17	
INTENET			
OTROS			
TELEFONO			
FAX	423012		Rectoría
E-MAIL			
PAG WEB			

Notas:

Se aclara que este establecimiento comparte las instalaciones con el CENS N° 15, los directivos del establecimiento me manifestaron que el último equipamiento informático suministrado por el Ministerio de educación referido al Programa PRICE, se va a compartir en un laboratorio nuevo con el CENS N° 15 para el uso de los dos establecimientos.

Establecimiento: Colegio Provincial Dr. José María Sobral

Inicio de Actividades: Año 1989 EDEI – Año – 1992 EPEM 1 (Escuela Provincial de Educación Media N° 1 – 14/12/1999 Colegio Provincia Dr. José María Sobral.

Autoridades: Rectora: Mónica Susana Armendaris

Vice – Rectora: Stela Marias Ludueña

Vice – Rectora: Viviana Mariela Fernández

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
776	156	142	143	175	x	x	91	69	x

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
29	6	5	6	6	x	x	3	3	X

Cantidad de Docentes: 150

Especialidades de Polimodal:

- Ciencias Naturales
- Com. Arte y Diseño

Turnos y Horarios:

	1	2	3
HORARIOS	7:50 a 12:50	13:00 a 17:50	Colegio Prov. Los Andes

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC			Total 21
IMPRESORA			
SCANNER			
MODEM			
RED	Si	Si	
INTENET	Si		
OTROS			
TELEFONO	2		444294 / 443792
FAX			
E-MAIL			colegiosobral@educ.ar
PAG WEB			

Notas:

Se aclara que este establecimiento comparte las instalaciones con el Colegio Provincial Los Andes, los directivos del establecimiento manifestaron que el último equipamiento informático suministrado por el Ministerio de educación referido al Programa PRICE, no se va a compartir con el Colegio Provincial los Andes, están a la espera de la decisión del Ministerio para saber que se hace con este equipamiento, se encuentra actualmente embalado en un cuarto a la espera de una decisión.

En la actualidad en este establecimiento los alumnos que tienen clase de Informática son los de 7°, 8° y 9°.

En primer lugar se tiene montada una red de 10 Mhz. Con 3 HUB que atienden las necesidades de toda la escuela. Un server provee servicios de file server, comunicaciones a través de un proxie y print server a través de dos impresoras de red (Ink Jet color y Laser B&N. Desgraciadamente no se cuenta con una línea para internet por lo que la conexión es complicada. De todas formas el e-mail del Colegio es colegiosobral@educ.ar y no se tiene página institucional.

En Biblioteca se cuenta con tres computadoras, un Scanner y una impresora. Dos de ellas para uso de los alumnos y una para el bibliotecario para catálogo y prestamos, en el Laboratorio hay 11 computadoras con una impresora Led y en Administración 6 computadoras que usan las impresoras de red.

Todas las computadoras (con excepción de 2 de administración que son 386) tienen windows 9x , TCP/IP y servicios de internet disponibles.

Uno de los problemas puntuales es que no se cuenta con una línea telefónica para el uso cotidiano de Internet, se conectan esporádicamente para no dejar incomunicado al establecimiento ya que solamente cuentan con dos líneas telefónicas, la solicitud del Colegio es que se les conecte una línea y se haga el mantenimiento para Internet ya que la cooperadora no esta en condiciones de afrontar el gasto, ni tampoco tienen respuesta del Ministerio por el momento hay prioridades mas importante, no se descarta que en un futuro muy próximo, cada escuela cuente con una línea telefónica y el mantenimiento, para el uso de Internet.

Establecimiento: **Centro Polivalente de Arte de Ushuaia**

Inicio de Actividades: 30/03/1987

Autoridades: Directora: Ines María Bustelo

Vicedirectora: Patricia Stock

Vicedirectora: Liliana Beatriz Caldelari

Secretaria – Nora Beatriz Marquez

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
461	118	104	86	54	X	x	49	50	x

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
17	4	4	3	2	X	x	2	2	x

Cantidad de Docentes

EGB 3	POLIMODAL	SEC	TOTAL
46	14	22	82

Especialidades:

- Bellas Artes
- Cerámica
- Música

Turnos y Horarios:

	1	2	3
HORARIOS	7:50 a 12:10	13:40 a 18:00	18:00 a 20:40

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	2	17	En Adm. 1 en Funcionamiento
IMPRESORA	3	2	
SCANNER	1	No	
MODEM	Si	Si	
RED	No	Si	
INTENET	No	No	
OTROS		Server	
TELEFONO	Si	No	
FAX	No	No	
E-MAIL	No	No	
PAG WEB	No	No	

Características del Laboratorio Informático

	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAPACIDAD	30	Alumnos
MEDIDAS	6,60 x 7,20	En Metros

Notas:

En secretaría tienen un scanner Genius Color Page LifePro.

Van a mudar una de las computadoras para dar lugar a la nueva.

La impresora no estaba operando. Poseen un Data Transfer Switch manual Omega. El aula que se va a destinar para el laboratorio en el 1er. Piso tienen que dividirla para usar una parte como aula del IPES. (Tienen una partida por plan Social para habilitar una Línea).

Establecimiento: **Colegio Técnico Provincial “Olga B. De Arco”**

Autoridades: Director: Prof. Hugo Marini

Vicedirector: Prof. Mónica Chenlo

Vicedirector: Prof. Daniel Arrieta

Regente Cultura Técnica: Prof. Miguel Angel Santos

Regente de Cultura General: Gabriel Ferrario

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			Polimodal			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
1575	337	270	297	280	X	X	156	132	103

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			Polimodal			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
57	11	9	10	8	X	X	7	6	6

Cantidad de Docentes

EGB 3	POLIMODAL	SEC	TOTAL
106	51	79	236

Especialidades:

- Maestro Mayor de Obras
- Técnico en Computación
- Técnico Mecánico Electricista
- Técnico en Electrónica
- Bienes y Servicios (Polimodal)
- Economía y Gestión (Polimodal)

Turnos y Horarios:

	1	2	3
HORARIOS	7:50 a 12:20	13:50 a 18:10	18:20 a 22:40

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	4	40	25 en desuso (Obsoletas)
IMPRESORA	3	1	
SCANNER	1		
MODEM		11	
RED	No	No	
INTENET	No	No	
OTROS			
TELEFONO	3	No	
FAX	No	No	
E-MAIL	No	No	
PAG WEB	No	No	

Características del Laboratorio Informático

	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAPACIDAD	3	Alumnos
MEDIDAS	2) 6x7 1) 4x6	En Metros

Relevamiento por Establecimiento

Rio Grande

Establecimiento: **Colegio Provincial Soberanía Nacional**

Inicio de Actividades: 01/03/1990

Autoridades: Directora: Barrionuevo Noemi

Vice – Director: Dorao Nicolas

Vice – Directora: Cornella Mirta

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			Polimodal			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
569	120	116	125	120	X	X	120	88	x

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			Polimodal			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
23	4	4	4	4	x	X	4	3	x

Cantidad de Docentes

EGB 3	POLIMODAL	SEC	TOTAL
33	27	23	83

Especialidades de Polimodal:

Secundario:

- Perito Mercantil con Especialización Contable e Impositiva
- Bachiller

Polimodal:

- Comunicación Arte y Diseño
- Economía y gestión en las Organizaciones

Turnos y Horarios:

	1	2	3
HORARIOS	7:45 a 12:50	13:00 a 18:00	

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	2	25	
IMPRESORA	2	2	
SCANNER		1	
MODEM	2	1	
RED		1	Sin Cablear
INTENET			
OTROS			
TELEFONO	1		
FAX	1		
E-MAIL			
PAG WEB	no	no	

Notas:

Establecimiento: **Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena**

Inicio de Actividades: 1984.

Autoridades: Director: Jorge Barboza

Vice – Directora: Carola Torres Carbonell

Vice – Rectora: Sorda, Liliana Mónica

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
900	180	150	150	180	x	x	150	90	x

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
30	6	5	5	6	x	x	5	3	X

Cantidad de Docentes: 150

EGB 3	Polimodal	SEC	TOTAL
60	30	60	150

Especialidades de Polimodal:

- 1º año Ciclo Polimodal con modalidad Economía y gestión de las Organizaciones.
- Ciclo Superior: Perito Mercantil

Turnos y Horarios:

	1	2	3
HORARIOS	7:45 a 12:50	13:00 a 17:20	

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	3	30	Biblioteca 2 PC y 1 Impresoras
IMPRESORA	2	5	Departamento Orientación: 1 PC y 1 Impresora
SCANNER		1	
MODEM		1	
RED			
INTENET			
OTROS			
TELEFONO	1		
FAX			
E-MAIL			
PAG WEB	No	no	

Notas:

Establecimiento: Centro Polivalente de Arte de Río Grande

Inicio de Actividades: 03/1987

Autoridades: Directora: Prof. Elsa Gariboldi

Vicedirectora: Prof. Patricia Gurevich

Vicedirectora: Prof. Claudia Rodríguez Eguiguren

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
572	128	136	117	56	25	x	61	49	x

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
21	5	5	4	2	X	x	2	2	x

Cantidad de Docentes

EGB 3	POLIMODAL	SEC(Bach)	TOTAL	Magisterio	Preparatorio
69	40	29	82	44	9

Especialidades:

- Bachiller
- Polimodal Humanidades y Ciencias Sociales
- Polimodal Comunicación Arte y Diseño
- Magisterio Provincial de Dibujo – Cerámica – Música – Danza – Artesanías y Decoración.

Turnos y Horarios:

1	2	3
----------	----------	----------

HORARIOS	7:45 a 12:05	13:00 a 17:20	18:00 a 22:20
-----------------	--------------	---------------	---------------

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	3	Inform. 23 Cs. Nat 2	2 en Biblioteca
IMPRESORA	4	Inform. 5 Cs. Nat 1	1 en Biblioteca
SCANNER	-	-	1 en Biblioteca
MODEM	2	Inform. 14 Cs. Nat 1	2 en Biblioteca
RED	2	Inform. 14 Cs. Nat 1	2 en Biblioteca
INTENET	No	No	
OTROS			
TELEFONO	Si	No	
FAX	No	No	
E-MAIL	No	No	
PAG WEB	No	No	

Notas:

Turnos y Horarios:

	1	2	3
HORARIOS	7:45 a 12:05	13:00 a 17:20	17:30 a 21:50

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	Ver *	Ver *	
IMPRESORA	Ver *	Ver *	
SCANNER	Ver *	Ver *	
MODEM	Ver *	Ver *	
RED	No	No	
INTENET	No	No	Solo Biblioteca 3 Máquinas faltan materiales para armarlo (Pagada x 1 Consejal)
OTROS	Quick cam		
TELEFONO	si	No	Linea en Biblioteca pagada por cooperadora
FAX	No	No	
E-MAIL	No	No	
PAG WEB	No	No	

• **Inventario Informático**

N°	PC		CD/DVD	Multim.	Modem	Ubic.
	Modelo/HD	Mem.				
1	PIII 450 / 8.4 GB	64 MB	DVD 6X	SI	56K	Lab. Inf. I
2	PIII 450 / 8.4 GB	64 MB	DVD 6X	SI	56K	Lab. Inf. I
3	PIII 450 / 8.4 GB	64 MB	DVD 6X	SI	56K	Lab. Inf. I
4	PIII 450 / 8.4 GB	64 MB	DVD 6X	SI	56K	Lab. Inf. I
5	PIII 450 / 8.4 GB	64 MB	DVD 6X	SI	56K	Lab. Inf. I

N°	PC		CD/DVD	Multim	Modem	Ubic.
	Modelo/HD	Mem.				
6	PIII 450 / 8.4 GB	64 MB	DVD 6X	SI	56K	Lab. Inf. I
7	PIII 450 / 8.4 GB	64 MB	DVD 6X	SI	56K	Lab. Inf. I
8	PIII 450 / 8.4 GB	64 MB	DVD 6X	SI	56K	Lab. Inf. I
9	PIII 500 / 8 GB	64 MB	CD	SI	56K	Lab. Inf. I
10	PIII 500 / 8 GB	64 MB	CD	SI	56K	Lab. Inf. I
11	PIII 500 / 8 GB	64 MB	CD	SI	56K	Lab. Inf. I
12	P 166 / 1.7 GB	16 MB	CD	SI		Lab. Inf. I
13	P 166 / 1.7 GB	16 MB	CD	SI		Lab. Inf. I
14	PII 350 / 10 GB	128 MB	CD		Externo	Lab. Inf. I
15	P 166 / 2.0 GB	16 MB	CD	SI	SI	Lab. Inf. I
16	P 166 / 2.0 GB	16 MB	CD	SI	SI	Lab. Inf. I
17	P233 / 2.0 GB	64 MB	CD	SI	SI	Lab. Inf. I
18	P233 / 2.0 GB	64 MB	CD	SI	SI	Lab. Inf. I
19	486 / 270 MB	4 MB				Prec. 1° P.
20	P133 / 2.5 MB	32 MB				Secretaría
21	486 / 270 y 170 MB	4 MB				Secretaría
22	P 233 / 3 GB	32 MB	CD	SI	SI	Biblioteca
23	P233 / 2.0 GB	32 MB	CD	SI	SI	Biblioteca
24	486 / 270 MB	8 MB	CD		SI	Biblioteca
25	486 / 1 GB	8 MB	CD		SI	Biblioteca
26	P 166 / 1.7 GB	16 MB	CD	SI		Lab. Tec.

N°	PC		CD/DVD	Multim.	Modem	Ubic.
	Modelo/HD	Mem.				
27	486 / 1 GB	16 MB				Lab. Inf. II
28	P 166 / 1.7 GB	16 MB				Lab. Inf. II
29	P 166 / 1.7 GB	16 MB				Lab. Inf. II
30	P 166 / 1.7 GB	16 MB				Lab. Inf. II
31	486 / 1 GB	8 MB				Lab. Inf. II
32	486 / 1 GB	8 MB				Lab. Inf. II
33	486 / 1 GB	8 MB				Lab. Inf. II
34	P 166 / 2.0 GB	16 MB	CD	SI	SI	SALA PROF.
35	486 / 200 / 500 MB	8 MB				Dto. Orié
36	486 / 1 GB	12 MB				Jefe Taller
37	486 / 270 MB	8 MB				Of. Tec. T
38	P233 / 2.0 GB	16 MB				UCT
39	P233 / 2.0 GB	16 MB				UCT
40	P233 / 2.0 GB	16 MB				UCT
41	P233 / 2.0 GB	16 MB				UCT
42	P233 / 2.0 GB	16 MB				UCT
43	P233 / 2.0 GB	16 MB	CD	SI		UCT
44	P233 / 2.0 GB	16 MB				UCT
45	P233 / 2.0 GB	16 MB				UCT
46	P233 / 2.0 GB	16 MB				UCT
47	AMD K6 II / 10 GB	64 MB	CD	SI	SI	Reg. FP

Nº	Impresora	Ubicación	Escáner	Ubicación	Otros	Ubicación
1	Okidata injet 2020	Lab. Inf. I	AGFA SNAP SCAN	Lab. Inf. I	Quik Cam	Biblioteca
2	Okidata injet 2020	Lab. De Tecn.	Scan Maker E3	Biblioteca	Mini Encoder	Lab. Inf. I
3	Epson LQ 570	Prec. 1º Piso			CD/RW HP	Lab. Inf. I
4	Epson LX 810	Secretaría			USP Pro 650	Lab. Inf. I
5	HP 592 C	Lab. Inf. I				
6	Epson LX 810	Depósito				
7	Epson Action Printer 2000	Jefe Taller				
8	Citizen GX 200	Dto. Orient.				
9	HP Deskjet 693 C	Biblioteca				
10	HP Deskjet 670 C	Lab. Inf. I				
11	HP Deskjet 670 C	Secretaría				
12	HP Deskjet 693 C	Biblioteca				
13	Canon BJC 240	Biblioteca				
14	Canon BJC 240	Biblioteca				
15	Canon BJC 240	S. Prof.				
16	Epson Stylus color 400	UTC				
17	Epson Stylus color 400	UTC				
18	Epson Stylus color 400	UTC				
19	Epson Stylus color 400	Reg. FP				

Establecimiento: **Escuela Provincial de Enseñanza Media N° 3**

Inicio de Actividades: 07/ 95

Autoridades: Director: Prof. Leguizamón Mario

Vicedirector turno Mañana: Prof. Felipa Carolin Luis

Vicedirectora turno Tarde: Prof. Ozcariz Norma

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
	116	88	96	40	x	x	42	38	X

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
	5	6	6	3	X	x	3	2	X

Cantidad de Docentes

EGB 3	POLIMODAL	SEC	TOTAL
225	31	150	406

Especialidades:

- Polimodal Economía y Gestión
- Polimodal Humanidades y Ciencias Humanísticas

Turnos y Horarios:

	1	2	3
HORARIOS	7:45 a 12:40	13:00 a 18:00	17:20 a 22:05

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	8	18 + 1=19	2 sin Funcionar en el (Lab)
IMPRESORA	6		
SCANER		1	No Funciona
MODEM	5	9+3= 12	
RED	-	12	
INTENET	-	No	
OTROS	No	No	
TELEFONO	425817	No	
FAX	No	No	
E-MAIL	No	No	
PAG WEB	No	No	

Notas:

Establecimiento: **Centro Educativo de Nivel Secundario N° 28**

Inicio de Actividades: 07/10/91

Autoridades: Director: Prof. Omar Pedro Alonso

Número de Alumnos:

TOTAL	SECUNDARIO		
	4	5	6
400	160	130	110

Número de Divisiones:

TOTAL	SECUNDARIO		
	4	5	6
12	4	4	4

Cantidad de Docentes

SEC	TOTAL
42	42

Especialidades:

- Pto. Comercial especialidad en Administración de Empresas
- Pto. Comercial Especialidad en Técnicas Bancarias e Impositivas
- Pto Auxiliar de Enfermería

Turnos y Horarios:

	1
HORARIOS	20:30 a 0:05

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	2	7	
IMPRESORA	1	1	
SCANNER	1		
MODEM			
RED	No	No	Falta Cableado Eléctrico
INTERNET	No	No	
OTROS	No	No	
TELEFONO	1	No	
FAX	No	No	
E-MAIL	No	No	
PAG WEB	No	No	

Notas:

El edificio no cuenta con espacio 7 PC sin Instalar. Los Directivos manifiestan que es escasa la cantidad de equipos en proporción con la cantidad de alumnos.

Establecimiento: **Colegio Provincial “Ramon A. Trejo Noel”**

Localidad: Tolhuin

Inicio de Actividades: 90

Autoridades: Directora: Cecilia Ofelia Ramirez

Secretaria: Stella Maris Algarbe

Coordinadora ciclo EGB3: Daniela

Número de Alumnos:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
	21	15	26	24	x	x	14	6	X

Número de Divisiones:

TOTAL	EGB 3			POLIMODAL			SECUNDARIO		
	7	8	9	1	2	3	4	5	6
6	1	1	1	1	X	x	1	1	X

Cantidad de Docentes

EGB 3	POLIMODAL	SEC	TOTAL
12	7	8	18

Especialidades:

- Economía y Gestión de las Organizaciones

Turnos y Horarios:

	1	2	3
HORARIOS	7:30 a 12:30	13:15 a 17:35	

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	2	13	
IMPRESORA	2	4	Ninguna tiene tinta
SCANNER		1	
MODEM	1		
RED			
INTENET		No	
OTROS	No	No	
TELEFONO	1	2	
FAX	1	No	
E-MAIL	No	No	
PAG WEB	No	No	

Notas:

Establecimiento: **Centro Educativo de Nivel Secundario N° 364**

Localidad: Ushuaia

Inicio de Actividades: 1993

Autoridades: Director: Ing. Jorge A Avaca

Secretario: Eduardo Cristofano

Número de Alumnos:

TOTAL	SECUNDARIO		
	4	5	6
158	66	47	45

Número de Divisiones:

TOTAL	SECUNDARIO		
	4	5	6
7	3	2	2

Cantidad de Docentes

SEC	TOTAL
27	27

Especialidades:

- Telecomunicaciones
- Seguridad e Higiene en Trabajo

Turnos y Horarios:

	1
HORARIOS	19:15 a 22:40

Infraestructura Informática:

	ADMINISTRACION	LABORATORIO	OBSERVACIONES
PC	1	6	
IMPRESORA	1	1	
SCANNER		1	
MODEM			
RED		Si	
INTERNET		En Tramite	
OTROS	No	No	
TELEFONO	Si		
FAX	1	No	
E-MAIL	No	No	
PAG WEB	No	No	

Notas:

En la actualidad se cuenta con 11 PC embaladas, para incorporar al laboratorio a compartir con otro establecimiento que funciona en el mismo edificio.

LEY N° 369

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Sanción: 02 de Julio de 1997.

Promulgación: 01/08/97. D.P. N° 2205.

Publicación: B.O.P. 06/08/97.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

CAPITULO I

Competencia y funciones – Denominación y organismos de aplicación

Artículo 1°.- Créase en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Inspección General de Justicia, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, la que detendrá el nivel jerárquico y organización que determine el Poder Ejecutivo.

Artículo 2°.- La Inspección General de Justicia tiene a su cargo las funciones atribuidas por la legislación pertinente al Registro de Comercio, siendo sus competencias registrales las siguientes:

- j) Organizar y llevar el Registro de Matrícula de comerciantes y auxiliares de comercio, tomar razón de los actos y documentos que corresponda según la legislación mercantil;
- b) organizar y llevar el Registro de Sociedades Comerciales y/o Uniones Transitorias de Empresas, en el cual se inscriben los contratos de sociedad comercial, sus

modificaciones y la disolución y liquidación de éstas. Requerirá además, al Poder Judicial la homologación de concursos preventivos así como las declaraciones de quiebra;

- c) organizar y llevar el Registro de Entidades de bien público, en el cual se inscriben los instrumentos constituidos de las asociaciones civiles y fundaciones, como así también sus modificaciones y disolución.

Artículo 3°.- Para el ejercicio de las funciones descriptas en el artículo 2° de la presente, la Inspección General de Justicia tendrá las siguientes facultades de fiscalización, además de las previstas para cada uno de los sujetos en particular:

- j) Requerir información y todo documento que estime necesario;
- b) realizar investigaciones e inspecciones, a cuyo efecto podrá examinar los libros, los que serán rubricados por la autoridad de aplicación, y documentos de las sociedades, pedir informes a sus autoridades, responsables, personal, y a terceros;
- c) recibir y substanciar denuncias de los interesados que promueven el ejercicio de sus funciones de fiscalización;
- d) formular denuncias ante las autoridades judiciales y administrativas, cuando los hechos en que conociera puedan dar lugar al ejercicio de la acción pública;
- e) declarar irregulares e ineficaces, a los efectos administrativos, los actos sometidos a su fiscalización, cuando los mismos fueren contrarios a la ley, al estatuto o a los reglamentos.

Estas facultades no excluyen las que el ordenamiento jurídico atribuye a otros organismos.

Artículo 4°.- Corresponde a la Inspección General de Justicia, además:

- j) Asesorar a los organismos del Estado en materias relacionadas con las sociedades por acciones, las asociaciones civiles y las fundaciones;
- b) realizar estudios e investigaciones de orden jurídico y contable sobre las materias propias de su competencia, organizar cursos y conferencias, promover o efectuar publicaciones a cuyos fines podrá colaborar con otros organismos especializados;
- c) proponer al Ejecutivo Provincial el dictado de los reglamentos que estimare apropiados a los fines de las actividades fiscalizadas;
- d) percibir tasas por los distintos servicios que presta, las que serán fijadas por la Ley Tarifaria vigente;
- e) atender los pedidos de informe formulados por el Poder Judicial Nacional, Provincial o de otras provincias, y por los organismos de la administración nacional, provincial, municipal y comunal;
- f) coordinar con organismos de contralor de otras jurisdicciones, planes de acción tendientes a unificar pautas referidas a la actividad propia de los mismos.

CAPITULO II

Sociedades por acciones

Artículo 5°.- Corresponde a la Inspección General de Justicia ejercer las siguientes funciones específicas respecto de las sociedades por acciones, excepto de aquéllas cuya fiscalización corresponde a la Comisión Nacional de Valores:

- j) Conformar el contrato constitutivo y sus reformas;
- b) controlar las variaciones del capital, la disolución y liquidación de las sociedades;
- c) fiscalizar permanentemente el funcionamiento, disolución y liquidación en los supuestos de los artículos 299 y 301 de la Ley Nacional N° 19.550;

- d) conformar y registrar los reglamentos previstos en el artículo 5° de la ley precedentemente citada;
- e) solicitar al Juez competente en materia comercial del domicilio de la sociedad las medidas previstas en el artículo 303 de la Ley Nacional N° 19.550;
- f) entender permanentemente, en los términos de los artículos 118 y 119 de la Ley Nacional N° 19.550, en la fiscalización, funcionamiento, disolución y liquidación de las agencias y sucursales u otro tipo de representación de sociedades constituidas en el extranjero, siempre que éstas realicen en el ámbito provincial actos comprendidos en su objeto social.

CAPITULO III

Asociaciones civiles

Artículo 6°.- Corresponde a la Inspección General de Justicia ejercer las siguientes funciones con respecto a las asociaciones civiles:

- j) Autorizar su funcionamiento, aprobar sus estatutos y reformas;
- b) fiscalizar permanentemente su funcionamiento, disolución y liquidación;
- c) autorizar y controlar la fusión o disolución resueltas por la entidad;
- d) intervenir con facultades arbitrales, en los conflictos suscitados entre las asociaciones y sus asociados, a petición de parte y con el consentimiento de la otra. Esta intervención no enerva el ejercicio de las atribuciones establecidas por el artículo 4° de la presente Ley;
- e) considerar, investigar y resolver las denuncias de los asociados o de terceros con interés legítimo;
- f) dictaminar sobre consultas formuladas por las entidades;

- g) asistir a las asambleas de las entidades;
- h) convocar a asambleas en las asociaciones y al consejo de administración en las fundaciones, a pedido de cualquier miembro, cuando se estime que la solicitud es pertinente, siempre que los peticionantes hubieren solicitado ello de manera infructuosa por ante sus autoridades y hubiere transcurrido el término de treinta (30) días desde ello. Podrá asimismo convocar tales actos en cualquier caso, cuando se verificare la existencia de irregularidades graves, las cuales en función del resguardo del interés público ameriten la referida medida;
- j) disponer la intervención o el retiro de la autorización para funcionar, en los siguientes casos:
 - j) Si se verificare la existencia de actos graves que importen violación de la ley, del estatuto o reglamento.
 - 2) Si la medida resulta necesaria en resguardo del interés público.
 - 3) Si se verificare la existencia de irregularidades no subsanables.
 - 4) Si se verificare la imposibilidad de cumplimiento del objeto de la entidad;
- j) conformar y registrar los reglamentos que no fueren de simple organización interna.

CAPITULO IV

Fundaciones

Artículo 7°.- En todo lo concerniente al régimen de fundaciones, la autoridad de aplicación se regirá por la Ley Nacional N° 19.836.

CAPITULO V

Sanciones

Artículo 8º.- La Inspección General de Justicia aplicará sanciones a las sociedades comerciales cualquiera fuere su tipo, asociaciones civiles y fundaciones, a sus directores, gerentes, síndicos y a toda persona o entidad que no cumpla con su obligación de proveer información, suministre datos falsos, o que de cualquier manera infrinja las obligaciones que les impone la ley, el estatuto o los reglamentos, o dificulte el desempeño en sus funciones.

Las sanciones para las sociedades por acciones son las establecidas por el artículo 302 de la Ley Nacional N° 19.550.

Las asociaciones civiles y las fundaciones serán pasibles de las sanciones de apercibimiento, multa y retiro de personería en el modo que determine la reglamentación.

Queda exceptuada de la facultad de imponer sanciones en aquellas situaciones en que ello esté a cargo de la Comisión Nacional de Valores.

Artículo 9º.- El monto de la multa se graduará de acuerdo con la gravedad del hecho, con la comisión de otras infracciones por el responsable y se tomará en cuenta el capital y el patrimonio de la entidad.

Cuando se tratare de multas aplicadas a los directores, síndicos o administradores, la entidad no podrá hacerse cargo de su pago.

Artículo 10.- El producto de las tasas de servicios y de las multas aplicadas conforme a la presente Ley, se destinará a las adquisiciones, contrataciones y cualquier otra erogación que deba realizarse por y para el área específica de la Inspección General de Justicia, y para cualquier otro gasto necesario para dar estricto cumplimiento a las tareas

de fiscalización normadas en la presente Ley, para lo cual dicho producido deberá ingresarse a una cuenta especial del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que se denominará “Inspección General de Justicia – Tasas y Multas”, cuya disposición estará a cargo del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, debiendo rendirse el uso de los fondos en la forma que prescribe la Ley de Contabilidad.

CAPITULO VI

Recursos

Artículo 11.- Las resoluciones que dicte la Inspección General de Justicia, en atención a las facultades correspondientes al Registro Público de Comercio, serán recurribles por ante la instancia judicial correspondiente.

Artículo 12.- El recurso debe interponerse fundado ante la Inspección General de Justicia, dentro del término de quince (15) días de notificada la resolución, y en el mismo debe ofrecerse la prueba, para la cual se habrá de tener en cuenta lo previsto en tal sentido por la normativa procedimental en materia civil, comercial y laboral vigente en el ámbito provincial.

Las actuaciones se elevarán a la alzada dentro de los cinco (5) días de interpuesto el recurso, y junto a ello se elevará el informe pertinente.

Artículo 13.- El recurso contra las resoluciones que impongan sanciones de apercibimiento y de multa, será concedido con efecto suspensivo.

Artículo 14.- A los fines de la substanciación del recurso el tribunal de alzada podrá disponer el requerimiento de informes y demás medios de prueba que estime conducentes, para lo cual determinará el plazo en el cual los mismos deberán ser producidos.

CAPITULO VII

Incompatibilidades

Artículo 15.- El personal de la Inspección General de Justicia, no podrá ejercer su profesión o desempeñarse como asesores o en tareas que se relacionen con las entidades sometidas al régimen de la presente Ley.

No podrán desempeñar cargos rentados en las sociedades, asociaciones y cooperativas sujetas al contralor del organismo.

CAPITULO VIII

Disposiciones Generales

Artículo 16.- El Poder Ejecutivo Provincial reglamentará la presente Ley dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días a partir de su promulgación.

Artículo 17.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

En el **Anexo II**, se adjuntan todas las Organizaciones Privadas registradas en la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra Del Fuego.

Acción Social de Gobierno esta realizando una encuesta personal a todas las Organización las que están registradas y las que no están registradas mediante un programa nacional que se esta ejecutando en la provincia, que se ejecutará a partir de este año. Mantuve una reunión con las autoridades y me facilitaran la información de los resultados obtenidos de la encuesta. Directora de Acción Social Adriana Mazotta,

Intevu XV C. 217, tel: 430934

CENOC Centro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil, es el programa que se esta ejecutando en la provincia.

COLECTIVIDADES

- Asociación Civil Centro de Residentes Entrerianos
- Asociación civil Colectividad Paraguaya
- Asociación Civil Centro Galicia de Residentes Españoles
- Asociación Civil Unión de Residentes Uruguayos de TDF
- Asociación de Residentes Jujeños de Rio Grande
- Asociación de Residentes Jujeños de Ushuaia
- Asociación de Residentes Salteños Tierra Guacha
- Centro de Residentes Formoseños en TDF
- Centro de Residente Paraguayo de la TDF
- Centro de Residentes Salteños (Martín Miguel de Guemes)
- Sociedad Italiana de Ushuaia
- Residentes Franceses
- Residentes Bolivianos
- Residentes Coreanos
- Residentes Croatas
- Residentes Alemanes
- Residentes Chilenos
- Residentes Italianos
- Residentes Suizos

TAREA 2

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONECTIVIDAD

- Participar en la programación y organización de eventos que desarrolle el programa Conectividad en el CA CFI
- Participar y orientar a la comunidad en actividades, eventos y presentación de proyectos cuyo objetivo se vinculen con el programa Conectividad del CFI.
- Convocar a organizaciones de la comunidad para las actividades que se programen.
- Organizar Videoconferencias entre grupos (escuelas, Organizaciones, colectividades, etc.): convocar y contactar a los grupos, confeccionar una agenda, moderna, programar acciones derivadas y supervisarlas.
- Colaborar en la organización de otras actividades de capacitación que pudieran programarse desde el CFI y/o la provincia, relacionadas con el programa.
- Llevar un agenda actualizada de las actividades que desarrolle el programa en la provincia.
- Coordinar actividades con la UEP Producción o el Centro de Acceso CFI – Provincia, cuando la misma lo amerite.

Listado de Videoconferencias realizadas en el CACFI

- 1- Primer VC Nacional sobre la Convalecencia del Traumatismo Encéfalo Craneano.
Desde Philadelphia, 28/09
- 2- VC IIº seminario Internacional "Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas Desarrollo Local y Gestión Tecnológica".Del 10 al 13 de Octubre
- 3- Productividad.
- 4- VC Conectividad Empresaria.
- 5- VC Coordinación Para la Implementación del Programa Conectividad Educativa.

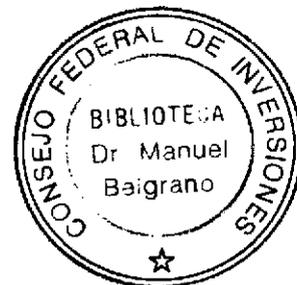
Informe sobre video Conferencia

Primer Video Conferencia Nacional sobre la Convalecencia del Traumatismo Encéfalo Craneano – Actualización de la Evolución Motora y Tratamiento es uno de los primeros eventos de su clase para médicos, terapeutas físicos, terapeutas del habla y psicólogos que tratan paciente que sufren traumatismos encéfalo craneanos. Esta video conferencia ofrece a los profesionales médicos de la Argentina la oportunidad de conocer los últimos adelantos en la evolución y tratamiento de los trastornos motores mediante presentaciones de destacados investigadores, especialistas en diagnósticos y Cirujanos del Instituto de Evaluación Motora y Tratamiento (IMET) de Philadelphia. El IMET es parte del MossRehb y el Centro Médico Albert Einstein

Jueves 28 de Septiembre de 2000

10:00 a 12:00

Hospital J.A. Fernández



Oradores invitados del Instituto de Evaluación Motora y Tratamiento (IMET), administrado MossRehab y el Centro Médico Albert Einstein de Philadelphia.

Conferencistas

Dr. Alberto Esquenazi – Director de Sheerr Gait and Motion Analysis Laboratory de MossRehab y Director Clínico de Moss Regional Amputee Center de Philadelphia. El Dr. Esquenazi, profesional y autor de numerosos trabajos de prestigio internacional, tiene un título de Medicina y Cirugía de la Universidad Autónoma Nacional de México, y completo su internado de medicina física y rehabilitación en Temple University de Philadelphia. Ha participado en numerosos paneles y grupos de trabajo nacionales sobre la rehabilitación.

Dr. Nathaniel H Mayer – Director de Motor Control Analysis Laboratory de Drucker Brain Injury Center de MossRehab en Philadelphia. Graduado de la Escuela de medicina Albert Einstein, completó su internado de medicina física y rehabilitación en el Centro de Ciencias Médicas de Temple University y recibió una beca de formación postdoctoral del Instituto Nacional de Ciencias Médicas Generales por el estudio de Ingeniería Biomédica. El Dr. Mayer tiene certificación colegiada en medicina física y rehabilitación de la Junta Americana de Medicina Física y es director de la publicación The Journal of Trauma Rehabilitation.

Dra. Mary Ann Keenan – Fundadora y Directora del programa Neuro – ortopédico del Centro Médico Albert Einstein y MossRehab de Philadelphia.

Recibió su título de Medicina en Pennsylvania y completo su internado de cirugía ortopédica en el Centro Médico Albert Einstein. La Dra. Keenan fue becaria en programas de artritis, cirugía de reemplazo de articulaciones y cirugía reconstructiva para trastornos neuromusculares.

La Dra. Keenan, considerada como máxima autoridad en neuro – ortopedia, ha publicado muchos trabajos y dictado conferencias en muchos países.

Dr. David A. Fuller – Cirujano neuromuscular de gran prestigio, conocido por su experiencia en la corrección de trastornos ortopédicos de las extremidades superiores e inferiores. Además, es cirujano de manos y microvascular con amplia experiencia en el tratamiento de fracturas de las manos y las muñecas, laceraciones de tendones y reconstrucción de lesiones a los nervios. El Dr. Fuller, cuyos trabajos son publicados con gran frecuencia, es graduado en la escuela de Medicina de la Universidad de Pennsylvania y cursó su internado en cirugía ortopédica en Case Western Reserve University.

Dr. José Fusillo – Coordinador de la conferencia y neurólogo afiliado al MossRehab con amplia experiencia especializada en los trastornos motores. El Dr. Fusillo es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y miembro de la sociedad Neurológica Argentina desde 1983, de la sociedad de Trastornos Motores desde 1986 y de la Academia Americana de Neurología desde 1992. El Dr. Fusillo se graduó con honores en la Universidad de Buenos Aires en 1977, completo su internado en el Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas (CEMIC) y su residencia en neurología en el Hospital Italiano de Buenos Aires. Ha cursado numerosos estudios en el extranjero, tiene diversas designaciones académicas y ha publicado trabajos en

distinguidas publicaciones médicas tales como Neurology, Movement Disorders, Journal of Neurological Sciences y European Neurology.

Teléfono: 48014616

Correo: jfusillo@intramed.net.ar

Página: www.habitantes.elsitio.com/jfusillo

Dr. Claudio Goldini – Jefe de la división de emergencias del Centro de Emergentología, Medicina y Cirugía de traumatismo del Hospital J.A. Fernández de Buenos Aires y profesor Adjunto de la Universidad del Salvador. En 1994, fundó el Grupo de Traumatismo Encefálico Craneano del Hospital J.A. Fernández, un hospital general para pacientes en estado crítico, donde trabaja con un equipo multidisciplinario en el tratamiento agudo y subagudo del traumatismo encéfalo Craneano. Muy conocido y respetado en su campo, el Dr. Goldini es presidente de la fundación para el estudio y tratamiento del traumatismo.

INFORMACIÓN SOBRE MOSSREHAB Y EL CENTRO MÉDICO ALBERT EINSTEIN

MossRehab es uno de los proveedores de servicios de rehabilitación médica más destacados de los Estados Unidos de América, con programas diseñados para paciente que han sufrido lesiones cerebrales, accidentes cerebro vasculares, amputaciones y otras incapacidades físicas como enfermedad de Parkinson. El Centro Médico Albert Einstein es un hospital docente que ofrece una amplia gama de servicios médicos avanzados como atención cardíaca, transplantes de hígado y riñón y páncreas; cirugía ortopédica, servicios geriátricos, servicios para mujeres y niños y salud del comportamiento. Bajo administración conjunta del MossRehab y el Departamento de Cirugía Ortopédica del

Centro Médico Albert Einstein, el Instituto de Evaluación Motora y Tratamiento (IMET) ofrece servicios de diagnóstico y tratamientos a pacientes con complicaciones de espasticidad, hiperactividad muscular y limitación de la amplitud del movimiento articular. Recientemente, médicos de todo el mundo seleccionaron al MossRehab y al Centro Médico Albert Einstein como dos de los “Mejores Hospitales de la Estados Unidos de América”, según informó la revista U.S. News & World Report.

www.einstein.edu/mossrehab

Ushuaia

38th Congreso

Nacional de Neurología

Organizado por la Sociedad

Neurológica Argentina

Objetivos

- Describir las bases pato-fisiológicas de la hiperactividad muscular en el síndrome de la neurona motora superior
- Describir las manifestaciones clínicas e implicancias funcionales de la hiperactividad muscular, espasticidad y limitación de la amplitud del movimiento articular limitada en el síndrome de la neurona motora superior.
- Analizar las técnicas de evaluación y tratamiento de la hiperactividad muscular, espasticidad y limitación de la amplitud del movimiento articular limitada en el síndrome de la neurona motora superior.

Programa

10:00 – 10:05

Palabras de apertura / Descripción del programa

Dr. Alberto Esquenazi

10:05 – 10:25

Las consecuencias funcionales del síndrome de la neurona motora superior, hiperactividad muscular y evaluación de la limitación de la actitud del movimiento de los miembros superiores.

Dr. Nathaniel H. Mayer

10:25 – 10:45

Hiperactividad muscular, espasticidad, y evaluación de la limitación de la amplitud del movimiento de los miembros inferiores.

Dr. Alberto Esquenazi

10:45 – 10:55

Casos de Video/ Sesión de preguntas y respuestas

Moderadores

Dr. José Fusillo

Dr. Claudio Goldini

10:55 – 11:15

Tratamiento Quirúrgico de la hiperactividad muscular, espasticidad y de la limitación de la amplitud del movimiento de los miembros superiores

Dr. David A. Fuller

11:15 – 11:35

Tratamiento quirúrgico de al hiperactividad muscular, espasticidad y de la limitación de la amplitud del movimiento de los miembros inferiores

Dra. Mary Ann E. Keenan

11:35 – 11:55

Casos de video / Sesión de preguntas y respuestas

Moderadores

Dr. José Fusillo

Dr. Claudio Goldini

11:55 – 12:00

Palabras Finales

Dr. José Fusillo

La video conferencia se realizó en el Centro de Acceso CFI, de la ciudad de Ushuaia, contó con la participación del presidente del Congreso Argentino de Neurología, Dr. Patricio Labal, organizadores del congreso y neurólogos de Santa Fe y Río Negro.

Cave destacar que por demoras en la conexión de Philadelphia, de aproximadamente una hora y media el programa se empezó a desarrollar cuando los expositores establecieron el contacto.

Uno de los objetivos fundamentales de este programa es formar profesionales capacitados con los últimos avances en este campo.

Presentar pacientes con casos graves estudiarlo y mostrar como se resolvería el caso desde la visión de los especialistas de MossRehab y del Centro Médico Albert Einstein de Philadelphia.

**Informe de las Actividades relacionadas con la difusión y la realización de la
Videoconferencia del II Seminario de Parques Tecnológicos**

Difusión:

La difusión del Evento se inició el día 20 de septiembre cuando desde el Centro de @cceso se envió la invitación a participar del mismo a las siguientes Instituciones:

- ✓ Cámara de Turismo
- ✓ Gerencia Prov. Pymes
- ✓ Universidad de la Patagonia San Juan Bosco sede Ushuaia
- ✓ Cámara de mujeres PyMEs
- ✓ Cámara de Comercio

Texto del Comunicado:

El Centro de @cceso CFI de Tierra del Fuego pone en su conocimiento que próximamente se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata el

**II° SEMINARIO INTERNACIONAL
PARQUES TECNOLÓGICOS E INCUBADORAS DE EMPRESAS
DESARROLLO LOCAL Y GESTIÓN TECNOLÓGICA**

11,12 y 13 de Octubre de 2000

Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires

República Argentina

Adjuntamos a Uds. el temario del mismo junto con la ficha de inscripción.

A modo de confirmación o recordatorio, el Gerente Provincial PyMEs, firmando el Secretario de Planeamiento de la Provincia, don Roque Lapadula, vuelve a enviar un comunicado con fecha 6 de Octubre de 2000 a las siguientes Instituciones:

- ✓ Cámara de Comercio
- ✓ Secretaría de Relaciones Institucionales de la Provincia (Sr. Fiorito). Esta Secretaría es la encargada de darlo a difusión en los Medios de Comunicación de la Provincia.

COMUNICADO

La Secretaría de Planeamiento y Desarrollo informa la realización del II Seminario Internacional “Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas, Desarrollo Local y Gestión Tecnológica” que se llevará a cabo desde el 11 al 13 de Octubre en el Hotel Sheraton de Mar del Plata. Asimismo se informa que diversos tramos del Seminario serán transmitidos por Videoconferencia a través del Consejo Federal de Inversiones en su Centro de @cceso de la avenida Maiú 301 esquina Godoy de la ciudad de Ushuaia.

El cronograma de Actividades puede ser consultado en el CFI, teléfonos 430-453 / 456 o en la Gerencia Provincial PyMEs, Fagnano 486, teléfonos 431 052- 431315

La UEP Conectividad realizó invitaciones a participar del evento al CADIC, Centro Austral de investigaciones Científicas, Cámara Hotelera, Cámara de mujeres PyMEs, Universidad y al Prof. Feierherd, Presidente del Congreso de Informática que se desarrolló en nuestra Provincia.

Asistencia:

Pese a haber confirmado su asistencia algunos Profesores de la Universidad por lo que se encendió el equipo y conectarse al multipunto sólo se acercó un Profesor (Feierherd) que se mostró muy interesado en escuchar las disertaciones del día 11 de Octubre por la mañana. El día anterior, 10 de Octubre, había solicitado el cronograma de la duración de cada transmisión.

Posterior a la transmisión que presenciara se despidió muy satisfecho y agradecido y lamentó que no hubieran concurrido sus colegas.

Al día siguiente se festejaba el 116º Aniversario de la ciudad de Ushuaia, cuyo desfile es multitudinario (casualmente pasa por la puerta de entrada al Centro de Acceso CFI). Al ser Feriado en la ciudad de Ushuaia, el único participante de la Videoconferencia del día 11 nos anticipó que no contáramos con la gente de la Universidad para la

transmisión del día siguiente y no habiéndose acercado nadie a preguntar dispusimos no conectar los equipos.

El viernes 13 tampoco se recibió gente en el Centro de Acceso, pese a que el Sr. Feierherd había asegurado su asistencia, por ello fue que ante la complicación que resultaba de apagar el equipo y re-conectarnos al multipunto, se decidió dejarlo conectado por espacio de una hora, aproximadamente. Al no presentarse nadie, el mismo fue apagado.

Videoconferencia Conectividad Empresarial

El día miércoles 25 de Octubre de 2000, a las 18 Hs. en el CACFI, se convocó a empresarios, que en algún momento se habían acercado al ara de créditos de consejo federal de Inversiones, en la ciudad de Ushuaia.

Lic. Zanino, disertante, con la presencia de Ana Ahumada, desde Bs. As.

Objetivo: Presentar el sitio Web del CFI (CFI RED Negocios)

Listado de Videoconferencias realizadas en el CACFI

1- Video Conferencia para la organización de la sensibilización a directivos y supervisores entre casa Central, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

2- Video conferencia sobre sensibilización a directivos y supervisores de establecimientos Públicos de educación Media y/o Polimodal, incluyendo a los CENS.

3- Video conferencia sobre sensibilización a directivos y supervisores de establecimientos Públicos de educación Media y/o Polimodal, incluyendo a los CENS.

4- VC Conectividad Empresaria.

5- VC Aspectos legales en Internet. (duración 3 días)

6- VC Balance del Año 2000. Día 23 de Diciembre

1 / 2 / 3.

Se realizó la primera fase de la implementación del programa de “La Colmena”, por el Consejo federal de Inversiones, el cual consistió en la sensibilización a directivos y supervisores de establecimientos públicos: EGB3 y Polimodal, también se incluyeron los CENS, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Estas Jornadas se realizaron por videoconferencias en el Centro de Acceso del Consejo Federal de Inversiones.

Tubo lugar en el Centro de Acceso CFI, una primer Videoconferencia con la participación de la casa central en Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra Del Fuego, para la coordinación de la implementación de la primer fase de la sensibilización a directivos y supervisores, en el cual se ajustaron todos los detalles para la puesta en

marcha de este programa ya que se tenía que convocar a los directivos y supervisores de toda la provincia: Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia.

A raíz de esta videoconferencia el día 10 de noviembre, tengo una audiencia con la ministro de Educación de la provincia María Angélica Santoro, la cual se manifestó muy entusiasmada con la implementación de este programa y me comunicó que iba a facilitar todos los mecanismos necesarios para la ejecución del programa aunque por esa fecha todavía no se había firmado el convenio ya que lleva sus tramites como en cualquier administración pública el cual se encontraba en secretaria de Legal y Técnica el cual es uno de los pasos por si tiene algún error de forma el convenio. La ministro también me manifestó que le acercara una nota para que este ministerio haga la convocatoria a todos los directivos y supervisores de toda la provincia y se encargue del transporte de los mismos a la ciudad de Ushuaia, para el día 23 de Noviembre a las 14, 00 Hs. En el centro de acceso CFI, la cual se adjunta al informe con Letra: S.P.(Secretaría de Planeamiento), Nota N°: 297/00.

El día 23 de Noviembre de 2000, a las 14,00 hs., Estaba prevista la jornada de sensibilización con eje en los temas vinculados al uso de Internet en la educación y los nuevos paradigmas dirigida a los directivos y supervisores de la enseñanza media y/o Polimodal. El mismo día 23 por la mañana me comunicaron desde la casa central del CFI que se suspendía la videoconferencia por fuerza mayor (Paro Nacional) del día 23, Procedí a comunicarme con los directivos y supervisores de Ushuaia, desde el ministerio para suspender la jornada comunicándole las causas; lo cual no ocurrió con los de Rio Grande y Tolhuin ya que cuando nos enteramos de la suspensión los directivos estaban en camino hacia la ciudad de Ushuaia, se soluciono el

problema mediante la marcha mediante la coordinación entre Buenos Aires, el Centro de Acceso y la UEP Conectividad. Se realizó una pequeña videoconferencia explicándole a los directivos y supervisores de Río Grande y Tolhuin las causas y las disculpas de esta institución por la suspensión de esta jornada, luego el CFI, los llevo a almorzar donde mantuvimos una charla sobre la problemática de la educación fueguina y se manifestaron muy entusiastas para la ejecución de este programa, también le manifestamos que durante la próxima semana se realizaría la videoconferencia como estaba prevista para el día 23 de Noviembre, me anticiparon la asistencia para la próxima semana.

Durante la semana siguiente se procedió a realizar mediante la misma metodología la convocatoria a directivos y supervisores de educación media de establecimientos públicos de la provincia, la jornada se desarrollo con total normalidad la cual se desarrollara posteriormente en la tarea 3 del presente informe, se realizo la videoconferencia con la participación conjunta con los directivos de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Finalizada la misma se procedió a la realización del taller que se había programado con anterioridad los resultados de la misma se encuentran transcritos en la Tarea 3, tal cual desarrollados por los directivos.

6)

Se realizo una videoconferencia entre Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y casa Central CFI, participando de la misma las Unidades de Enlace Provinciales de Información y Conectividad (UEPIC) y por el Gobierno de Tierra Del Fuego el Secretario de Planeamiento y Desarrollo Contador Público Roque Lapadula.

Se analizaron el desempeño de la región Patagonia Sur y como se encararía el próximo año con las personas responsables del Consejo Federal de Inversiones de esta región tanto en Información como Conectividad.

TAREA 3.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONECTIVIDAD EDUCATIVA

Participar en la difusión del Programa en la provincia y realizar la convocatoria a Directivos y Supervisores de las escuelas identificadas.

Elaborar, conjuntamente con los referentes del Ministerio de Educación y del CFI, una propuesta de organización para la implementación del programa Conectividad Educativa (cantidad de escuelas por grupos, orden de la convocatoria, destinatarios).

Coordinar los contenidos de la capacitación con los responsables del programa y con los capacitadores por cada grupo conforme a los niveles de conocimiento de sus integrantes.

Organizar y conducir las jornadas de sensibilización y de difusión del programa en las escuelas. Estas jornadas consistirán en la descripción detallada de los objetivos, de la modalidad de presentación de proyectos, y de los aspectos más relevantes del programa.

Asistir técnicamente a las escuelas medias y/o polimodales en la formulación de proyectos vinculados al programa Conectividad Educativa.

Recibir los proyectos y realizar una evaluación previa, controlando que se cumplan todos los requisitos para la presentación. Elaborar un resumen de cada uno de los proyectos presentados por las escuelas en el marco del citado programa. Sistematizar una base de datos.

Participar en la instrumentación de los proyectos seleccionados y su seguimiento.

CONECTIVIDAD EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN:

El día 19 de septiembre de 2000, se celebró en la Legislatura Provincial de la Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur, junto con los Legisladores de la Comisión N° 4 de Educación y los directivos de los establecimientos de educación Media, EGB3 y Polimodal, de los diferentes establecimientos de la provincia en la cual se trataron temas de interés para la planificación de la educación Fueguina.

La Presidenta de la Comisión Leg. Rita Fleitas convocó la reunión para tratar la problemática que tienen los establecimientos de educación media tanto Públicos como Privados en los cuales se encontraban presentes los directores de Ushuaia y los supervisores.

Se tocaron todos los temas pero uno de los mas importantes que esta aquejando a esta sociedad es la violencia que hay en los establecimientos educativos.

Los directivos que se encontraban presentes de departamento Ushuaia:

Públicos

- Colegio Prov. José Martí
- Colegio Técnico Prov. Olga B. De Arko (EPET) – Marini, Hector y Arrieta
- Centro Polivalente de Arte - Mustelo, Inés M.
- Colegio María Sobral – Mónica Armendarí (Rectora)
- Colegio Provincial los Andes – Chamillard, Leticia – La asistenta Social (la única que tiene la provincia, en este colegio)

Privados

- Instituto Secundario Diocesano Monseñor Miguel Ángel Aleman – Ruiz de Aras, Marta
- Instituto Integral de Educación Ushuaia – Vedia, Horacio

La EPET en la actualidad cuenta con 1575 alumnos es la que mas cantidad de alumnos tiene actualmente en Ushuaia, el cuerpo directivo se compone de 1 Director, 2 Vice-Directores, 1 Regente, asesor Pedagógico 1(en un turno),2 psicopedagogos 16 Hs., cuentan con 22 aulas en el establecimiento, (el establecimiento se maneja con 10 personas), algunos de los problemas que tiene son:

- Crecimiento en la Matricula en los últimos años en un 45 %
- Cuentan con el mismo personal que contaban antes
- Se incrementaron algunos docentes
- Hay un despoblamiento en la áreas de Administración
- Hay algunos problemas de violencia estudiantil, de alumnos de otros establecimiento (la escuela los tiene identificados) que ingresan a este o a la salida del colegio con mas frecuencia y ocasionan problemas de agresión física y daños materiales.
- Falta de personal capacitado para atender la violencia, dificultades en el aprendizaje, drogadicción y Alcoholismo.
- Piden que en el colegio haya un Asistente Social y que se cree la figura en el organigrama.
- No hay sentido de pertenecía de establecimiento, por el mal uso de los establecimientos y la destrucción de los mismos por parte del alumnado,

todavía no le encuentran la solución para arraigar el sentido de pertenencia. Una frase para recordar es que “Esto es del Estado, esto es mío y hago lo que quiero”.

- Se han detectado en casos aislados algunas navajas y otros objetos peligrosos a algunos alumnos (muy pocos)
- Una solución planteada por los directivos es la implementación de emprendimientos solidarios desde la escuela para la comunidad para fomentar el sentido de pertenencia.

Colegio Provincial Los Andes, este colegio fue creado y conformada por alumnos repitentes de otros establecimientos públicos con el transcurso del tiempo fueron ingresando alumnos que no eran repitentes y de diferentes extractos sociales.

Es por el momento el único establecimiento que cuenta con un asistente Social, .

La problemática es mayor que los demás establecimientos.

Colegio Provincial José María Sobral también tuvo un incremento en la matrícula como los demás establecimientos, plantean la falta de personal (preceptores y porteros), piden que se cree un departamento de orientación, un asistente social, departamento de orientación con psicopedagogo, prevención de adicciones, efectuar u diagnóstico no tienen asistencia ni Psicólogo, fuera de la escuela hay robos y golpizas, tienen un enlace con el CPA.

Centro Polivalente de Artes es la misma problemática que los otros establecimientos como ser falta de personal, el deterioro de las instalaciones de los establecimientos educativos, incremento de la matrícula, ingreso de bebidas alcohólicas, no hay sentido

de la pertenencia ni de los alumnos ni tampoco de los docentes (los docentes la mayoría da clases en otros establecimientos).

Colegio Provincial José Martí posee el edificio más viejo a diferencia de los demás, y se encuentra muy deteriorado la problemática es similar a los demás.

Coincidencia de los directivos

- Problemas en la implementación del de los sistemas EGB3 y Polimodal:

El sistema en su conjunto es muy permisivo, se han eliminado los límites para los alumnos y para los docentes.

- Exceso de tiempo libre para los alumnos siendo que antes pasaban más tiempo en el colegio.

- No hay normativa clara y precisa

- Generalmente cuando ocurre un acto de violencia la policía no interviene porque los involucrados son menores de edad, por lo cual ellos saben muy bien que no les pueden hacer nada y no hay ningún respeto por las autoridades.

- Poca participación de los padres, los padres ante la convocatoria no concurren generalmente, aproximadamente un 10%.

AVANCES

Tras varias reuniones con la Ministro de Educación de la Provincia de Tierra Del Fuego se manifestó muy entusiasta en la implementación del programa Conectividad Educativa, a partir del 23 de Noviembre de 2000, en el CACFI, se realizará la primera etapa del programa de “La Colmena”, que consiste en la sensibilización a Directivos y Supervisores de Educación Pública media y Polimodal.

También realice contactos personalmente con cada una de la autoridades educativas de la provincia y con las autoridades de los establecimientos Públicos de Ushuaia, los cuales se manifestaron entusiastas para la implementación del programa.

Se esta trabajando en conjunto con el ministerio para la convocatoria de la directivos y supervisores de educación media y Polimodal. A lo último se agregaron los CENS, (Centro Educativo Nivel Secundario para Adultos).

Cabe aclarar que el presente informe de la tarea 3 esta transcrito como los directivos de cada establecimiento lo escribieron luego de la videoconferencia sin ninguna modificación al mismo.

Se Listan los Directivos y Supervisores que se sensibilizaron y capacitaron en la primera fase del programa de Conectividad Educativa “Rescate de la Identidad”

Establecimiento	Localidad	Directivo
Colegio Provincial José Martí	Ushuaia	Vice Rectora Cristina Cisneros
Colegio Provincial José María Sobral	Ushuaia	Rectora Mónica Susana Armendaris
Colegio Polivalente de Arte de Ushuaia	Ushuaia	Directora Ines María Bustelo
Colegio Provincial "Olga B. De Arco	Ushuaia	Regente Cultural Técnica Prof. Miguel Angel Santos
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 364	Ushuaia	Director Ing. Jorge a Avaca
Colegio Provincial "Ramón A. Trejo Noel"	Tolhuin	Directora Cecilia Ofelia Ramirez
Centro Polivalente de Arte de Rio Grande	Rio Grande	
Colegio Provincial Soberania Nacional	Rio Grande	Vice Director Dorao Nicolas Alberto
Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena	Rio Grande	
EPET N° 1 de Rio Grande	Rio Grande	Vice Directora Gloria Salgado
EPEM N° 3 "HASPEN"	Rio Grande	Vice Directora Ozcariz Norma
C.E.N.S. N° 28	Rio Grande	
Nestor Caro	Rio Grande	Supervisor
Ferrario Gustavo	Ushuaia	Supervisor
Eduardo Diaz	Rio Grande	Supervisor

Opiniones de los Directivos:

Nombre del establecimiento: Ex EPEM n° 3.Haspen (significa: Contención)

La escuela tiene un plantel de alumnos de escasos recursos, con problemas socioculturales, grupos de alumnos con adicciones. En este contexto y muy buena disposición a permanecer y cuidar la escuela. En este sentido como una parte del todo mostrario de la relación docente, alumno, directores generan para contenerlos. De esta

relación surgen actividades y proyectos educativos e intercambios con otras instituciones.

Articulaciones de la escuela 23(primario) con EGB 3 de la EPEM.

Experiencia que se lleva a cabo en lo que respecta a contenidos curriculares, entorno social, cultural. Ambas escuelas pertenecen al mismo barrio.

Debilidades:

-Infraestructura.

_Falta de recursos y no se generan desde la institución recursos económicos para renovarlos ni para el mantenimiento del laboratorio de computación.

_No hay conexión ni cableado para la red.

_Falta de capacitación y conocimiento de la incidencia de las nuevas T.I.C en educación.

_Tiempo disponible para la realización de proyectos.

Fortaleza:

_Disposición para trabajar en proyectos hefoneaticos.

_Experiencias de aplicación de las nuevas T.I.C.

_Apoyo directivo.

Nombre del establecimiento: **EPET n°1 de Rio Grande.**

Debilidades:

_Infraestructura(instalación de cableado).

_Equipamiento insuficiente(solo tenemos 17 para conectar a la red).

_Insumos(desde cartuchos hasta diskettes).

_Recursos humanos: hay un solo encargado de informática, en el turno mañana, para una escuela de 1.200 alumnos, por lo tanto seria muy difícil movilizar el proyecto de conectividad.

Fortaleza:

_En nuestro Polimodal de bienes y servicios este proyecto se integraría al espacio curricular de tecnología de la informática, en la cual se está trabajando en creación de página web. También tenemos bastante equipamiento.

_Hay un buen mantenimiento de las máquinas y un laboratorio en condiciones.

-Predisposición docente y deseos de capacitación en nuevas tecnologías, para así brindarles nuevas herramientas laborales a nuestros alumnos.

_Apoyo directivo.

_Tenemos Internet.

_Alta calidad educativa y participación de nuestros alumnos en este tipo de proyectos.

_El docente encargado del laboratorio de informática es a su vez capacitador del Prodymes.

_Tenemos un centro de Formación Profesional y sería una buena salida laboral.

_Tenemos un centro de formación profesional y sería una buena salida laboral.

¿Qué mostraría de la EPET n°1?

A través de la presentación de nuestra escuela y alumnos podría mostrar a la sociedad de Río Grande, pues nuestros alumnos provienen de todos los barrios de la ciudad y a la vez pensando en nuestro secundario residual, las orientaciones técnicas demostrarán

las necesidades laborales de la provincia.

En síntesis es una escuela “del pueblo” y lo va a seguir siendo en la nueva estructura educativa, por nuestras orientaciones en Polimodal y nuestros trayectos técnicos profesionales.

Nombre del establecimiento: **Colegio Provincial José Martí.**

Para encarar el proyecto de Conectividad Educativa, hay que tener en cuenta:

Fortalezas:

Contar con sala de informática, que brinda “taller de informática: Word_ Excel” a los alumnos de 1ºPolimodal -(En encuestas anónimas todos manifestaron estar conformes con el taller y su interés en poder acceder a internet)

El interés manifestado por los chicos en navegar en Internet y tener una “pagina web” del colegio.

Debilidades:

No contar con una línea para realizar la conexión en Internet.

No contar con el cargo de “referente informático” en la institución.

No contar con presupuesto para mantenimiento de la sala (insumos: cartuchos, reposición de modem , etc).

Nombre del establecimiento: **Centro Polivalente de Arte de Ushuaia.**

Infraestructura:

_ Falta línea telefónica.

_ No contamos con partidas para pagar proveedor.

_ No tenemos partidas para insumos.

Personal:

_ Falta al cargo de referente informática a cargo del laboratorio de informática.

_ Particularidades de la institución, la educación artística con sus especialidades.

Nombre del establecimiento: **Colegio Provincial Dr. José María Sobral.**

Actualmente nos estamos equipando al respecto. Nuestro e-mail es:
colegiosobral@educ.ar

Falta equipamiento para trabajar con todo un curso frente a una máquina por alumno.

También faltan los insumos (tintas ,papel ,diskette , etc).

Hasta este año los alumnos de E.G.B 3 tienen todos “Introducción a la informática”. Pero hemos presentado un proyecto a la supervisión de E.G.B 3 para implementarlo parnoda la institución con una distribución diferente de los docentes.

Contamos con Ayudante de laboratorio, Marcelo Pappuccio , quienes nos asesora y actualiza muy bien.

En una pagina nos gustaría dar a conocer todas nuestras cosas :la ubicación geográfica ,urbana y social ,características ,modalidades de Polimodal ,logros ,demandas para poder mejorar ,etc. En fin darnos a conocer.

Armendáriz ,Monica S.

Rectora.

Nombre del establecimiento: **Colegio Técnico Provincial “Olga B. de Arco”.**

Debilidades:

_ Falta de infraestructura.

_ Equipamiento, desactualizado e insuficiente (20 equipos para 1.700 alumnos).

_ Falta de recursos humanos, cargos para mantenimiento ,reparación cuidado de los equipos.

_ Falta de insumos.

Nombre del establecimiento: **Centro Polivalente de Arte de Rio Grande.**

Debilidades:

Material: falta de línea de teléfono.

Falta de computadoras que no satisfacen las demandas.

Insuficiente material para conexión eléctrica.

Falta de servidor de Internet.

falta de impresoras, papel de oficio, cartuchos ,etc.

Recursos humanos: Falta de tutor permanente para el asesoramiento y mantenimiento de la maquinaria.

falta de un profesor que dicte la asignatura a todos los usuarios (alumnos) un conocimiento mínimo en computación (informática).

Fortaleza:

Apoyo por parte de los directivos a los docentes en proyectos de informática.

Incentivo por parte de los docentes hacia lo nuevo (informática).

Apertura y motivación de los alumnos por incorporar conocimientos con respecto a las nuevas tecnologías.

Este establecimiento tiene la características de ser una escuela de arte y lo poco que tiene con respecto a informática, es usado por los docentes de las áreas de arte.

¿Qué mostraría del Centro Polivalente de Arte?

Como antes mencionaba nuestra escuela se caracteriza por ser una escuela de doble turno contando con E.G.B 3-Polimodal-Escuela de Arte _ bachiller(4° y 5° año)_Magisterio _preparatorio funcionando en sus tres turnos.

Lo que mostraríamos es lo que nuestra escuela produce ,ya que a lo largo del año se realizan muestras de arte en las que se invita a todas las escuelas de la ciudad y también se realizan trabajos de E.G.B.

Nombre del establecimiento: **Colegio Soberanía Nacional.**

Debilidades:

_Falta de cableado para poder estar conectado en red.

_Materiales como, tinta, diskete, papel.

_Personal a cargo del laboratorio permanente.

_Falta de línea telefónica y servidor.

_Falta de capacitación del personal.

Fortalezas:

- _ Contar con las computadoras y el espacio(del laboratorio).
- _ Contar con la predisposición del personal.
- _ Apoyo del equipo de conducción.
- _ Pagina web: Las características educativas de la institución que ofrece a la comunidad.
- _ Arte, diseño y comunicación.
- _ Economía y gestión de las organizaciones.

Nombre del establecimiento: **Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena.**

Debilidades:

Equipamientos: _ Falta de mantenimiento.

_ No hay conexión en red.

_ Falta de insumos(tinta ,papel ,diskette ,software ,línea de teléfono).

Recursos humanos: _ Falta un responsable en informática que haga mantenimiento y monitoreo del proyecto(del material y del equipamiento).

_ Falta de capacitación docente.

Fortalezas:

_ Infraestructura adecuada.

_ El equipamiento que se posee.

_ Predisposición docente.

_Intención de adecuar las propuestas didácticas a los nuevos requerimientos de la sociedad.

_Intención de dar una fuerte identidad a la modalidad del ciclo Polimodal.

_Apoyo del equipo de conducción.

_Intención de hacer mas atractiva las clases para la deserción y el desganamiento.

_Horas de informática en E.G.B 3 para los alumnos como proyecto específico de esta escuela.

Página web:

Caracterización de la oferta educativa de la escuela, para conocimiento de la comunidad.

a) Modalidad del ciclo Polimodal, Economía y gestión de las organizaciones y su proyección en el T.T.P. Gestión organizacional.

b) Oferta de E.G.B 3 con sus espacios de opciones institucional con orientación de Polimodal.

c) Espacios diferenciados y por niveles con flexibilización de grupos para inglés ,computación ,educación física.

d) Oferta académica que excede el horario reglamentario escolar con talleres literarios , talleres de ciencias ,talleres deportivos y pernoctadas y campamentos.

Nombre del establecimiento: C.E.N.S. N°28.

Debilidades:

_ Falta de infraestructura edilicia, equipamiento (computadoras, impresoras, abastecimiento de insumos, líneas de Internet, conexión en red)

_Falta de espacio curriculares y los responsables informáticos. Capacitación docente en informática, que fue dado en todas las demás instituciones menos a los C.E.N.S.

_Falta definir la estructura de la DEJA(Educación de jóvenes y adultos).

Fortalezas:

_El incremento progresivo de matrícula.

-Apoyo del equipo de conducción.

_Intención de hacer mas atractiva la propuesta educativa, apuntando a cubrir las necesidades de los jóvenes y adultos.

Página web:

Caracterización de la oferta educativa.

Modalidad a utilizar faltaría definir la estructura educativa de la modalidad de jóvenes y adultos.

Por lo tanto aun no podemos caracterizar la oferta educativa para la implementación del presente proyecto.

Nombre del establecimiento: **Colegio Provincial “Ramon A.Trejo Noel”**. de la comuna de Tolhuin.

Debilidades:

_Problemas de costo para conectarnos a Internet.

_Falta el cableado para estar conectados en red.

_Problemas de movilidad ,si los alumnos tendrían que trasladarse a Rio Grande o Ushuaia.

_Problemas para la obtención de insumos ,tintas ,hojas ,mantenimiento de maquinas e impresoras.

Fortalezas:

_Tenemos linea de telefono y ganas de trabajar.

_Encuentro muy interesante la ínter conectividad para lograr mejorar la comunicación y contrarrestar el aislamiento, ya que Tolhuin en muchos casos es pensada como una isla dentro de otra isla.

_El sistema de poder lograr un financiamiento para poner una base en Tolhuin de video conferencias podría ser usado para un proyecto largamente soñado de capacitación de adultos tanto en nivel medio(E.G.B 3 y Polimodal) como terciario o universitario ,teniendo en cuenta el bajo nivel de población que tiene estudios secundarios y mas bajo aun con estudios terciarios ,universitarios.

Quizás se pueda poner un proyecto añorado que es el Centro de Estudios para adultos. También se debe tener en cuenta que solo el 10% de los egresados puede salir y cursar en otras ciudades o provincias estudios de nivel terciario o universitarios.

Quizás el perfil a mostrar seria la vida cotidiana, lo que realizan los alumnos a fin de poder hacer una comparación con otros pueblos y ciudades, poder encontrar lo positivo de vivir en un lugar mas tranquilo y aun tan poco contaminado generalmente los adolescentes miran las ciudades como panaceas a todos sus problemas y comparando con otros lugares podrían llegar a encontrar lo positivo de vivir en este pueblo.

También serviría para dar a conocer diferentes grupos que existen en la comunidad ,que sin ser parte curricular están formados por alumnos y docentes por ejemplo :el grupo ecologista “RAINBOW” ,el grupo social “La nueva juventud”.

Otro tema para proyectar es con respecto a la bibliografía, la cual es escasa debido al nivel socioeconómico de la población, que es de escasos recursos, esta ínter conectividad serviría para investigar bibliografía y poder armar una biblioteca virtual.

Por ultimo seria imposible remarcar las actividades de la comunidad que aunque aun es agrícola, ganadera y silvícola tiene una fuerte tendencia a proyectarse hacia el turismo.

Todo esto seria mucho más rico cuando lo pueda socializar con mis pares.

Cecilia Ofelia Ramírez.

Directora E.P.C.Tolhuin.

Luego de realizada las Jornadas de Sensibilización al personal Directivo y Supervisores de establecimientos Públicos de EGB3 y Polimodal, que fueron realizadas en el año 2000, se precedió a realizar la sensibilización a los docentes de los dos últimos años.

Se mantuvieron reuniones con la Ministro de educación en la cual se establecieron las pautas y condiciones para la realización de la sensibilización de los docentes de los dos últimos años. La ministro delego la organización de la convocatoria en el supervisor general Nestor Carol, con el cual mantengo un contacto permanente.

El Ministerio mediante su Resolución N° 0156/2001 de fecha 22 de Febrero de 2001, declaro de Interés Educativo Provincial la Jornada de Sensibilización del programa de Conectividad Educativa, denominada "La Colmena", rescate de la Identidad, impartido por el Consejo Federal de Inversiones.

Ushuaia y Tolhuin

Fecha: 01 y 02 de marzo de 2001

Duración de la Video Conferencia 1 hora y 1/2

Lugar: Centro de Acceso del Consejo Federal de Inversiones – Maipú 301 esquina Gobernador Godoy

Horarios:

01/03

9 a 10,30 Colegio Polivalente de Arte de Ushuaia

11 a 12,30 Colegio José Martí

13 a 14,30 Colegio Prov. Ramon Trejo Noel

este último Sensibilización y capacitación

02/03

9 a 10,30 Colegio Prov. José María Sobral

11 a 12,30 Colegio Prov. Los Andes

13 a 14,30 Colegio Prov. Olga B. De Arko

Rio Grande

Fecha: 02 de marzo de 2001

Horario: 15,00 hs.

Lugar Casa de la Cultura del Municipio de Rio Grande

Todos los Establecimientos.

Modo: Presencial

Luego de que la resolución fue mandada del ministerio a los distintos Establecimientos Públicos en el ámbito provincial de EGB3 y Polimodal, la unidad de enlace Provincial y el Centro de Acceso del Consejo Federal de Inversiones, se procedió a llamar por teléfono a cada establecimiento para reconfirmar el Horario con cada establecimiento, para Ushuaia, se los dio a cada colegio un Horario que ellos podrían elegir, distribuidos en 6 Video Conferencias tres para el 01 y tres para el 02; para Rio Grande se realizaría en la casas de la cultura de la Municipalidad de Rio Grande, el modo presencial y la disertante Dña. Silvia Senen González a partir de las 15,00 hs. Del día 02 de marzo de 2001.

Resultados de la jornadas de Sensibilización destinado a los docentes de los dos últimos años.

Los resultados no fueron los esperados ya que diversos factores intervinieron en contra para la realización de esta jornada de Sensibilización.

Ushuaia

En primer lugar el día 02 /03 los resultados fueron los Siguietes:

Centro Polivalente de Arte de la ciudad de Ushuaia, no hubo asistencia de los docentes, participaron algunos docentes al día siguiente ya que argumentaron la falta de bajada de la jornada de los directivos del establecimiento, muchos no tenían idea de la jornada.

Colegio Provincial José Martí, No hubo asistencia de los docentes a la Vídeo Conferencia.

Colegio Provincial Ramón Trejo Noel de Tolhuin, cave aclarar que los docentes de los dos últimos años de Tolhuin se tuvieron que trasladar de Tolhuin a la ciudad de Ushuaia para la realización de la Sensibilización por Vídeo Conferencia y se realizo posteriormente la capacitación en Internet y Correo Electrónico. Los resultados fueron muy satisfactorios ya que hubo buena participación y los docentes se manifestaron muy conformes con el programa.

Al día siguiente me tuve que trasladar a la ciudad de Rio Grande para la Sensibilización a los docentes en la casa de la cultura Municipal con tanta mala suerte que el factor climático tuvo que influir en la jornada ya que ese mismo día el ministerio decreto la emergencia educativa porque los vientos en la ciudad de Rio Grande eran muy fuerte y por precaución se opto por esta decisión. Teniendo que suspender la jornada sobre la marcha.

TAREA 4.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Realizar contactos con universidades, colaborar en la gestión de convenios de pasantías. Participar en la selección de pasantes y realizar un seguimientos de sus tareas.

Aportar a los contenidos de capacitación en Internet y correo electrónico, como en lenguaje multimedial para diferentes destinatarios.

Supervisar e informar acerca del desarrollo de las acciones de capacitación específica multimedial que recibirán los alumnos de los proyectos presentados en el marco del Programa de Conectividad Educativa que resulten seleccionados para su publicación en Internet.

Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”

Dirección: Darwin y Canga

Localidad: Ushuaia

Teléfono: 436875 / 424778

Teléfono Fax: 437644

Autoridades de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”

Rector: Ing. Hugo Bersan

Vicerector: Geol. Mario Grizinik

Secretario Académico: Prof. Ana Rossi

Sede Ushuaia

Delegado Zonal: Ing. Oscar Bianciotto

Delegado de Extensión Universitaria: Lic. Gabriel Koremblit

Facultad de Ciencias Económicas

Delegado Académico: Ing. Juan José Castelucci

Facultad de Ingeniería

Delegada Académica: Beatriz Depetris

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Delegado Académico: Tec. Horacio Ortelli

Profesorado en Convenio UNPSJB y ME y C

Coordinador General: Lic. Juan Carlos Grieco

Esta Sede fue creada en el año 1985. Desde esta Sede se auspician y organizan actividades académicas y culturales para la comunidad.

Servicios a la comunidad

Los alumnos pueden acceder a Becas y Pasantías rentadas de mantenerse un buen rendimiento académico en la carrera seleccionada.

El edificio de la Sede Central es facilitado regularmente a Instituciones (Municipio, Gobierno de la Provincia, etc.) para la realización de diversas actividades.

La Universidad auspicia y organiza labores de actividades académicas y culturales que se realicen en la ciudad.

A través de servicios a terceros, las Facultades brindan el dictado de Cursos abiertos a diferentes sectores de la comunidad.

La Delegación de Extensión Universitaria aporta una amplia difusión e información de la oferta académica de la Universidad siendo responsable de la organización de cursos, seminarios, simposiums, encuentros y talleres orientado no sólo a la capacitación y perfeccionamiento de docentes y alumnos de la Universidad, sino también brindando la posibilidad a profesionales, docentes y comunidad en general de toda la Provincia. Dentro de las actividades culturales y en muchos casos conjuntamente con las Direcciones de Cultura de la Provincia y del Municipio, acercamos a la ciudad espectáculos, conciertos, recitales o muestras, difundiendo así la cultura regional, nacional e internacional.

La Biblioteca, que cuenta con edificio propio, es otro espacio donde concurren docentes, alumnos y público en general para la utilización de su Sala de Lectura y consulta de material bibliográfico. Otros servicios que brinda son: préstamo de libros a

domicilio, referencia -acceso a información que puede hallarse en esta Biblioteca y en otras, búsqueda de información a pedido y a través de catálogos automatizados, cartelera informativa de novedades, correo electrónico y acceso en Internet. El Fondo Bibliográfico que posee es de: Turismo, Informática, Economía, Educación, Historia y Geografía.

El estudiante cuenta con la posibilidad de acercarse al Buffet que funciona en la Sede y en el horario que se desarrolla la actividad académica.

SEDE CENTRAL

DARWIN Y CANGA (9410) USHUAIA . TIERRA DEL FUEGO

Telfax: (02901) 430892 - 437644 - 424778 - 436875

En este edificio funciona la Administración General de las Facultades de Ingeniería, de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas.

El horario de atención al público es lunes a viernes de 10 a 20 horas.

Las actividades académicas de la Facultad de Ingeniería también se desarrollan en dicho edificio.

ESCUELA ESPECIAL KAYU CHENEN

MAGALLANES Y DARWIN (9410) USHUAIA. TIERRA DEL FUEGO

Tel: (02901) 423337

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias Económicas dictan sus clases en el mencionado edificio, en el horario de 18 a 22 horas.

BIBLIOTECA SEDE USHUAIA

INTEVU VI CASA 45 DARWIN Y LAVADO (9410) USHUAIA . TIERRA DEL FUEGO

Tel: (02901) 436454. Email: bunpat@impsat1.com.ar

Horario de atención al público de 08,30 a 21 horas

DELEGACIÓN ZONAL

Delegado Zonal : Oscar Biancciutto

DARWIN Y CANGA - CC. 92 - USHUAIA - CP (9410)TIERRA DEL FUEGO.

Telfax: (02901) 430892 / 93 E-mail: bunpat@impsat1.com.ar

Facultad de Ingeniería

Analista Programador Universitario

Duración: 3 Años

CAMPO OCUPACIONAL

Analizar, proyectar e implementar programas de computación, previa definición del especialista en el área correspondiente. Realizar mantenimiento y actualización de Software de aplicación. Supervisar, operar sistemas de cómputos de datos o centros de procesamiento de información.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	DEDIC. HORARIA	CORRELATIVA ANTERIOR
MA001	Algebra y Geometría	1° Cuat	----
MA002	Análisis Matemático I	1° Cuat	----
SI008	Introducción a la Computación	1° Cuat	----
SI009	Introducción al Análisis de Sistemas	2° Cuat	----
MA008	Elementos de Lógica y Matemática Discreta	2° Cuat	----
SI001	Algorítmica y Programación	2° Cuat	SI008

SEGUNDO AÑO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	DEDIC. HORARIA	CORRELATIVA ANTERIOR
SI005	Estructuras de Datos y Algoritmos	1° Cuat	MA008 SI001
SI003	Arquitectura de los Sistemas de Cómputo	1° Cuat	SI008
SI002	Análisis y Diseño de Sistemas	2° Cuat	SI009 SI005

SI012	Programación Avanzada	2° Cuat.	SI005
MA006	Estadística	2° Cuat	MA001 MA002

TERCER AÑO

CODIGO	ASIGNATURAS	DEDIC. HORARIA	CORRELATIVA ANTERIOR
SI004	Bases de Datos	1° Cuat	SI002
SI016	Sistemas Operativos	1° Cuat	SI005 SI003

Otros Requisitos

Acreditación del Idioma

Además de las asignaturas que conforman parte del mapa curricular, se exigirá a los alumnos una prueba de Competencia de Idioma Inglés, (FA007 - Acreditación Idioma), en la que deberán demostrar idoneidad lectora en textos sobre temas de informática.

Dicha competencia se evidencia con la puesta en práctica de estrategias lectoras que permitan en un proceso selectivo o integral, recabar la información que se brinda y captar eficazmente su sentido así como analizar según el tipo de texto los

componentes e interrelación de los mismos, atendiendo a la coherencia y conectividad en la construcción del mensaje.

La prueba de competencia deberá ser aprobada antes de comenzar a cursar el segundo año de la carrera.

La Facultad brindará la apoyatura académica correspondiente para que el alumno alcance la acreditación mencionada.

Desarrollo de Software

Para obtener el título de Analista Programador Universitario, los alumnos deberán, además de cumplir con los requerimientos ya definidos, efectuar un Desarrollo de Software. La ejecución de este trabajo integrador deberá contemplar las siguientes etapas, referidas al desarrollo del sistema:

- Definición de objetivos y metas
- Análisis
- Diseño
- Implementación
- Testeo
- Documentación

Este trabajo se llevará a cabo bajo la dirección de un tutor, quien deberá contar con la experiencia necesaria como para inicialmente definir y acordar los alcances del

trabajo que se asignará a los alumnos y posteriormente, durante la ejecución de este, orientarlos, guiarlos y evaluarlos en todas las etapas del desarrollo.

Los Coordinadores del Área de Sistemas de cada Sede, una vez establecido quién será el responsable de la tutoría, elevarán a la Secretaría Académica de la Facultad la propuesta de designación del candidato en tal carácter, a fin de que esta produzca su convalidación.

Se establece un plazo máximo de seis (6) meses para la conclusión de este trabajo de desarrollo, plazo que deberá contarse desde el momento que los alumnos tienen definido quién será el responsable de la tutoría así como el trabajo que deberán llevar a cabo. Si vencido el plazo no se hubiere completado el trabajo asignado, este caducará. Los alumnos en tal situación deberán requerir uno nuevo, estando obligados a reiterar, antes de dar inicio a su desarrollo, los procedimientos ya mencionados. En casos excepcionales, y mediando una solicitud de los alumnos avalada por el tutor, el Coordinador del Área de Sistemas podrá otorgar una prórroga por un período no mayor de tres (3) meses.

Una vez que el tutor haya manifestado que el desarrollo ha concluido satisfactoriamente, existirá una instancia de evaluación, en la cual un tribunal examinador integrado por docentes del Área de Sistemas y por el tutor, calificará dicho Desarrollo de Software.

Se detallan a continuación las exigencias de asignaturas correlativas:

CODIGO	REQUISITO	CORRELATIVA ANTERIOR
--------	-----------	-------------------------

1	Introducción al Turismo	A	-
2	Geografía Física	A	-
3	Sociología	A	-
4	Epistemología	A	-
5	Práctica Profesional I	A	-

Segundo año

6	Servicio Turístico Transporte	A	1
7	Servicio Turístico Alojamiento	A	1
8	Ecología y conservación	1C	2
9	Psicología Social	1C	3
10	Historia Social Argentina	A	3
11	Geografía Humana	2C	2
12	Parques Nacionales	2C	2-8

13	Práctica Profesional II	A	5-6
----	-------------------------	---	-----

Tercer año

14	Servicio Turístico Agencia de Viaje	A	1
15	Psicosociología de los grupos y las instituciones	A	9
16	Patrimonio Cultural	1C	10
17	Metodología de la Investigación Social	A	4
18	Recursos Jurídicos	1C	-
19	Teoría de la Administración	2C	-
20	Práctica Profesional III	A	7 -13
21	Primer Nivel de Inglés		

Si el alumno aprueba las asignaturas anteriormente enumeradas y el primer nivel de idioma inglés , se otorga el título de Técnico en Turismo.

CICLO SUPERIOR

22	Política Turística	A	1-3
23	Historia Americana	A	10
24	Antropología Cultural	A	3
25	Planificación Turística	A	1-17
26	Investigación Turística	A	17
27	Administración de Empresas Turísticas	2C	19
28	Economía	1C	-
29	Práctica Profesional IV	A	20-14
30	Práctica Profesional V Seminario de Especialización	A	22-29

Si el alumno aprueba las asignaturas anteriormente enumeradas, el segundo nivel de idioma y dos seminarios de especialización de cualquiera de las siguientes áreas: turismo no empresarial, turismo sindical, servicios turísticos, comercialización... se otorga el título de Licenciatura en Turismo.

Técnico en Turismo

Duración: 3 años

Campo Ocupacional:

- Organizar, ejecutar y administrar la actividad turística en diferentes ámbitos.

- Participar en estudios e investigaciones en el área turística.
- Participar en la elaboración e implementación de programas turísticos.
- Desempeñarse como guía de actividades turísticas.

Plan de Estudios:

Primer año

Nº	Asignatura	Reg	Correl
1	Introducción al Turismo	A	-
2	Geografía Física	A	-
3	Sociología	A	-
4	Epistemología	A	-
5	Práctica Profesional I	A	-

Segundo año

6	Servicio Turístico Transporte	A	1
7	Servicio Turístico Alojamiento	A	1
8	Ecología y Conservación	C	2
9	Psicología Social	C	3
10	Historia Social Argentina	A	3
11	Geografía Urbana	C	2
12	Parques Nacionales	C	2 – 7
13	Práctica Profesional II	A	5

Tercer año

14	Servicio Turístico Agencia de Viaje	A	1
15	Psicosociología de los Grupos y las Instituciones	A	8

16	Patrimonio Cultural	A	9
17	Metodología de la Investigación Social	A	4
18	Recursos Jurídicos	C	-
19	Teoría de la Administración	C	-
20	Práctica Profesional III	A	12
21	Primer Nivel de Idioma Inglés		

Licenciatura en Ciencias Políticas

Duración: 5 años

Modalidad: a Distancia

Campo Ocupacional:

Asesoramiento en entidades publicas y privadas en los niveles de decisión. Ejercicio de la función pública a partir de la jerarquía directiva. Conocimientos de los marcos teóricos aportados desde las Ciencias Sociales en general y de la Ciencia Política en particular, que le permiten una comprensión abarcadora e integradora de la realidad. Capacidad para indagar en la teoría e investigar según el origen, evolución y funcionamiento de instituciones, movimientos y comportamientos políticos nacionales e internacionales.

Plan de Estudio:

Nº	MATERIA	RÉGIMEN	CORRELATIVAS
1	-CIENCIA POLITICA.	C1	
2	-INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO	C1	

	CIENTIFICO		
3	-INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO.	C1	
4	-SOCIOLOGÍA	C1	3
5	-ANTROPOLOGÍA	C2	
6	-ECONOMÍA	C2	
7	-TEORÍA POLÍTICA Y SOCIAL	C1	1
8	-FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	C1	2
9	-DERECHO Y SISTEMAS NORMATIVOS	C1	
10	-ECONOMÍA POLITICA I	C2	6
11	-HISTORIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA	C2	
12	-TEORÍA POLÍTICA Y SOCIAL II	C2	7
13	-ECONOMÍA POLÍTICA II	C1	10
14	-TEORÍAS Y DERECHO CONSTITUCIONAL	C1	9
15	-TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA	C2	12
16	-SOCIOLOGÍA POLÍTICA	C2	4
17	-HISTORIA POLÍTICA LATINOAMERICANA	C1	11
18	-HISTORIA POLÍTICA ARGENTINA	C2	17
19	-TEORÍA SOCIOLOGICA	C1	16

20	-HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	C1	13
21	-TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	C1	8
22	-DERECHO PÚBLICO	C2	14
23	-SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS	C2	16
24	-FILOSOFÍA	C2	8
25	-DERECHO ADMINISTRATIVO	C1	22
26	-TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN AVANZADA	C1	21
27	-OPINIÓN PÚBLICA	C1	23
28	-ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	C2	27
29	-PSICOLOGÍA POLÍTICA	C2	27
30	-ÉTICA	C2	24

Observaciones:

Resolución en Trámite.

(*) En el tercer año se deberá completar una prueba de competencia lingüística:
inglés, francés o alemán.

PLAN EN REVISIÓN

Facultad de Ciencias Económicas

Técnico Universitario Contable

Duración: 3 años

Campo Ocupacional:

Es una carrera corta de nivel universitario. Consta de una completa preparación Contable y Jurídica, con una buena formación en Matemática, Economía y Administración, capacitando al egresado para ejercer funciones como colaborador inmediato en establecimientos comerciales, industriales y de servicios. El egresado de esta Carrera también puede desempeñarse en relación de dependencia laboral en Estudios Profesionales Contables

Plan de Estudio:

Nº	MATERIA	RÉGIMEN	CORRELATIVA
1	CONTABILIDAD I	A	---
2	DERECHO CIVIL	C	---
3	(**) PROCESAMIENTO DE DATOS	A	---
4	ECONOMÍA I	C	---
5	MATEMÁTICA I	A	---
6	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	C	---
7	(*)CONTABILIDAD II	A	3-2-1
8	DERECHO COMERCIAL I	C	2
9	ADMINISTRACIÓN GENERAL	C	3
10	ECONOMÍA II	C	4
11	MATEMÁTICA II	C	5

12	LÓGICA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS	C	6
----	--------------------------------------	---	---

(*) Estas materias incluyen en su plan de trabajo la realización de talleres contables como requisito para la aprobación de la parte práctica.

13	MATEMÁTICA FINANCIERA	C	5-11
14	TÉCNICA Y PRÁCTICA IMPOSITIVA	C	7-8
15	CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS	C	1-7
16	DERECHO DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD SOCIAL	C	2
17	SEMINARIO TALLER APLICADO		1-2-3-4-5-6-7- 8-9-10-11-12- 14-15

Observaciones

Ciclo Básico en Ciencias Económicas: los dos primeros años de los Planes de Estudio son comunes a las ocho carreras que posee la Facultad de Ciencias Económicas.

Profesorados

Convenio UNPSJB-McyE Provincial

Carrera: **Profesorado en Geografía**

Profesorado en Historia

Duración: 4 Años

4 años

Plan de Estudios

Primer Año

Introducción a la Geografía

Módulo de Ciencias Sociales

Estadística

Pedagogía

Geografía Física I

Historia del Antiguo Oriente

Módulo en Ciencias Sociales

Introducción a la Historia

Cartografía

Antigüedad Clásica

Pedagogía

Segundo Año

Geografía Humana

Eje de Investigación I

Fotointerpretación y teledetección

Antropología Cultural

Historia Argentina

Didáctica General

Geografía Física II

Prehistoria General y Americana

Didáctica General

Historia Medieval

Eje de Investigación I

Historia Moderna

Introducción a la Economía

Tercer Año

Geografía Regional I

Geografía Regional II

Eje de Investigación II

Geografía Económica General y Argentina

Historia Americana I

Ecología y Biogeografía

Psicología Evolutiva

Psicología Evolutiva

Historia Americana II

Eje de Investigación II

Historia Argentina I

Historia Contemporánea I

Cuarto Año

Geografía Regional III

Eje de Investigación III

Eje de Investigación III

Práctica de la Enseñanza

Taller Docente

Historia Argentina II

Geografía Urbana

Historia Contemporánea II

Seminario de Uso y Conservación de los Recursos Historia Argentina III

Geografía Física Argentina

Historia Regional

Nivel de Idioma Inglés o Francés

Para ampliar esta información se adjuntara al Informe una carpeta de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" con un CD ROM de la Página Web de la Universidad.

Mediante reuniones que mantuve con el Delegado Zonal Sede Ushuaia, Oscar Bianciotto, se comprometió, que la Universidad va a formular un Informe para ampliar esta Información y se manifestaron muy entusiastas para la realización de un convenio de Pasantías.

En el próximo Informe, se ampliará con la demás Universidades que están funcionando en la provincia.

Fundación World University, la misma fue constituida el día 15 de febrero de 2000 con el fin de poderle dar funcionamiento a una universidad de gestión totalmente privada que surge de World University Internacional que es un centro universitario europeo que rige en España y esparce sus distintas actividades educativas en distintos lugares del mundo por intermedio de sus convenios con distintas universidades y centros universitarios que le proporcionan al alumno universitario o terciario la posibilidad de intercambios internacionales en sus estudio y distintas actividades preparándolo así para una verdadera inserción en el futuro campo profesional internacional en el cual el mismo deberá desempeñarse en un futuro al termino de su titulación.

El 22 de agosto de 2000 mediante el decreto 1353 se autoriza el funcionamiento de World University Tierra del Fuego como universidad que proporciona titulaciones nacionales e internacionales, mediante dicho decreto provincial dicha universidad se registro en el ministerio de educación a nivel nacional estando la aprobación en tramite, pero la misma funciona con su terciario que se denomina World College que se lo aprobó bajo la resolución 703 del Ministerio de Educación Provincial lo cual según lo ultimo en legislación educativa el mismo es de vigencia nacional. Por intermedio del terciario el alumno puede obtener títulos como Técnico a los 2 años, como Técnico Superior a los 3 años y la Licenciatura o Bachlor a los 4 años de cursados sus estudios, en el ultimo titulo la universidad se los otorga por intermedio de sus convenios con universidades nacionales e internacionales que están aprobadas para dichas titulaciones.

La modalidad de dicha institución en su enseñanza es europea tanto al desarrollo de las actividades que debe desarrollar el alumno como la enseñanza dictada por el claustro de profesores universitarios que los mismo son profesionales que enseñan es distintas universidades nacionales muchos de ellos reconocidos a nivel nacional como profesionales en el campo educativo los mismo viajan a la ciudad de Ushuaia a dictar las distintas cátedras según la carrera a seguir siendo la universidad de modalidad totalmente presencial. Teniendo la misma también modalidad a distancia por Internet no estando todavía en funcionamiento por ultimación de detalles.

World University Tierra del Fuego comienza sus actividades educativas en este periodo 2001 ofreciendo siete carreras y una carrera que esta presentada en el ministerio para su aprobación que es la de Técnico Superior Notarial y Forense. El alumno tiene a su disposición toda la bibliografía necesaria para su carrera y un laboratorio de informática que se lo proporciona la universidad, la misma también lleva a cabo un proyecto para la construcción de un Campus Universitario en el corazón de la isla ubicado en la comuna de Tolhuin el mismo todavía se encuentra en gestión.

Autoridades Académicas de World University Internacional:

D.Jesus Lopez-Davalillo, Presidente de World University-ESNE.

D.Felix Martínez Churiaque, Director General de ESNE-Escuela Superior de Negocios.

D. James Miller, Vicepresidente de Rochester Institute of Technology, RIT(Estados Unidos).

D. Adrian Vermunt, Vicerector de Relaciones Internacionales de Hogeschool Zeeland P.S. University(Holanda).

Dña. Julie Lydon, Decana Asociada de Programas de carreras universitarias de Facultades de Business de University of Wolverhampton(Reino Unido).

D. Colin Dandy, Decano Asociado de la Facultad de Business de University of Wolverhampton(Reino Unido).

D. Jorge Huayhuaca, Director de Programas Internacionales de Tompkins Cortland Community College TC3-SUNY(Estados Unidos).

D. Julio González Campo, Director Académico de ESNE.

Dña. Rosa Ma Pérez Sanz, Cordinadora de Programas Internacionales de ESNE.

D. Carlos Gamo, Delegado de World University en Perú.

D. Joao F. Barreiros, Delegado de World University en Brasil.

D. Joaquim Valdemara, Presidente de World University Portugal.

D. Jorge Gorosito, Delegado de World University en Argentina.

SEDE INTERNACIONAL: Paseo de la Castellana, 121-4º 28046 Madrid.

Tel: 915560205/0883 - Fax: 915560982. Email: central@esne.edu.

Autoridades Académicas de World University Tierra del Fuego:

Rector: Arq. Aldo Enzo De Lorenzi.

Rector Internacional:Dr.Jorge Gorosito.

Vicerector:Dr.Jesus Davalillo y López de Torre.

Secretario Academico:Lic.Rodolfo Games.

SEDE ARGENTINA: Rectorado, Gelly 3434 1°.(C1425CFD)Bs.Aires.

Argentina.telefax: 011-4801-9838.email: worlduniversity@shbbs.com.ar.

Autoridades Académicas del World College:

Rector: Lic.Rodolfo Games.

SEDE TIERRA DEL FUEGO: Ushuaia 25 de Mayo 260 1° oficina 9 edificio

finisterre.telefax: 02901-432442.

*Para cualquier consulta o información sobre la sede Tierra del Fuego comunicarse con su secretaria administrativa de World University Tierra del Fuego y World College: Sta: Natalia Schwab.

World College Tierra del Fuego

Carreras a cursar

Títulos Oficiales Nacionales:

- Técnico Superior en Administración de Empresas
- Técnico Superior en Administración Hotelera y Turismo

- Técnico Superior en Administración de Aduanas y Comercio Exterior
- Técnico Superior en Marketing y Publicidad
- Técnico Superior en Periodismo Integral y Deportivo
- Técnico Superior en Ciencias Medioambientales
- Técnico Superior en Informática
- Técnico Forense y Notarial

Todas las carreras articulan con Universidades Nacionales o Internacionales con Licenciaturas, Bachelor o Associate Degree.

Perfil e Incumbencia:

Técnico en Administración de Empresas:

Capacitado para asistir a todos los profesionales de la Administración de Empresas en la recolección, clasificación y procesamiento de datos administrativos de la gestión institucional o privada. Asistente de Profesionales y Técnicos Superiores en empresas y particularmente Pymes.

Natural empleado para el área administrativa privada o estatal.

Técnico Superior en Administración de Empresas:

A las capacidades descriptas agrega la preparación de relevamientos y diagnósticos para profesionales y equipos interdisciplinarios de todas las áreas de la administración capacitado para los niveles medios de la administración.

En ninguno de los niveles habilita a ejercer la enseñanza formal oficial para lo cual deberá articular y completar los requerimientos pedagógicos.

Técnico en Administración Hotelera:

Capacitado para asistir a todos los profesionales de hotelería.

Capacitado para recolectar, clasificar y procesar datos de administración hotelera y aplicarlos en su responsabilidad en empresas estatales o privadas.

Técnico Superior en Administración Hotelera y Turismo :

A las capacidades antes descriptas agrega la capacidad en la gestión hotelera.

Capacitado para asistir a los profesionales del área turística y hotelera.

Capacitado para formular diagnósticos y proponer soluciones asistiendo a equipos interdisciplinarios que diseñen proyectos turísticos o gerencien proyectos de hotelería.

En ninguno de los niveles habilita a ejercer la enseñanza formal oficial para lo cuál deberá articular y completar los requerimientos pedagógicos.

Técnico en Comercialización:

Capacitado para asistir a todos los profesionales de la comercialización en la actividad institucional o privada en la recolección, clasificación y procesamiento de datos de la comercialización.

Asistente de profesionales y técnicos superiores en empresas, particularmente Pymes y en áreas institucionales.

Natural empleado en empresas privadas o estatales.

Técnico Superior en Comercialización y Publicidad:

A las tareas descriptas agrega la preparación de relevamientos y diagnósticos para profesionales y equipos interdisciplinarios de todas las áreas de la comercialización y publicidad (Comunicación en general), capacitado para los niveles medios y gerenciales de la comercialización y publicidad.

En ninguno de los niveles habilita a ejercer la enseñanza formal oficial para lo cuál deberá articular y completar los requerimientos pedagógicos.

Técnico en Informática:

Capacitado para asistir a todos los profesionales del área informática y otras tareas profesionales que requieran procesamiento informático. Natural empleado en empresas privadas o áreas gubernamentales en el sector informático.

Técnico Superior en Informática:

A las tareas descriptas agrega su capacitación para insertarse en equipos interdisciplinarios donde la informática resulte necesaria. Natural empleado a niveles gerenciales en empresas que requieran informática.

En ninguno de los niveles habilita a ejercer la enseñanza formal oficial para lo cuál deberá articular y completar los requerimientos pedagógicos.

Técnico en Ciencias Medioambientales:

Capacitado para asistir a todos los profesionales de las ciencias ambientales en la recolección, clasificación y procesamiento de datos ambientales.

Asistente de profesionales y técnicos superiores en instituciones nacionales, provinciales y municipales o empresas privadas en las tareas descriptas.

Técnico Superior en Ciencias Medioambientales:

A las capacidades descriptas agrega la preparación de relevamientos y diagnósticos para profesionales y equipos interdisciplinarios de todas las

Áreas de las ciencias medioambientales.

En ninguno de los niveles habilita a ejercer la enseñanza formal oficial, para lo cuál deberá articular y completar los requerimientos pedagógicos.

Técnico en Administración de Aduanas:

Capacitado para desempeñarse como empleado administrativo en la aduana o en empresas con actividades que requieran del Régimen Aduanero.

Capacitado para efectuar relevamientos de información en comercio exterior relacionados al régimen aduanero.

Técnico Superior en Administración de Aduanas y Comercio Exterior:

A las capacidades descriptas agrega la capacitación en comercio exterior.

Asistente de profesionales que actúen en el área del comercio exterior.

Capacitado para integrar equipos interdisciplinarios que se ocupen de diagnosticar y resolver planes de comercialización internacionales en el área estatal o privada.

En ninguno de los niveles habilita a ejercer la enseñanza formal oficial, para lo cuál deberá articular y completar los requerimientos pedagógicos.

Técnico en Periodismo Integral y Deportivo.

Capacitado para asistir a todos los profesionales del periodismo, en la recolección, clasificación y procesamiento de la información periodística capacitado para asistir a la producción periodística privada e institucional.

Técnico Superior en Periodismo Integral y Deportivo

A las anteriores capacidades suma la capacitación para integrar grupos interdisciplinarios en el desarrollo de la planificación periodística de grandes eventos o actividades institucionales.

Ninguno de los niveles habilita a ejercer la enseñanza formal oficial para lo cual articular y completar los requerimientos pedagógicos.

Técnico Forense y Notarial

Denominación: Técnico Forense y Notarial

Duración: 3 años

Título: Técnico Forense y Notarial

Perfil e Incumbencia:

- Capacitado para asistir a todos los profesionales de la abogacía y el notariado.
- Capacitado para desempeñarse como empleado en el área jurídica de empresas privadas y entes autárquicos.
- Capacitado para desempeñarse como empleado de la Administración Pública y de los Poderes Legislativo y Judicial, Nacional, Provincial y Municipal.
- Capacitado para desempeñarse como empleado del Poder Judicial y de los distintos registros públicos.

No habilita para ejercer la enseñanza formal oficial para lo cual deberá articular y completar requerimientos pedagógicos

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL (U.T.N.)

Tel: (02964) 432528

Islas Malvinas 1650

De la ciudad de Rio Grande, mediante charlas mantenidas con el rector académico de la universidad me manifestó que me haría llegar la documentación necesaria de la universidad por correo electrónico, por lo tanto a la espera de una pronta respuesta volveré a reiterarle el mensaje correspondiente a la solicitud.

La fundación que sostiene a esta universidad es FUNDATEC y su presidente es Ing. Mario Ferreira

El día 02 de marzo de 2001, en la ciudad de Rio Grande, con mas precisión en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), mantuve una reunión junto con las autoridades de la universidad, la cual fue organizada por el Ing. Mario Ferreira (Diputado Nacional y Autoridad de la Universidad), en la cual se encontraban presentes, el Director General : Gustavo Tierlens, el Secretario Académico: Marcial Chavez y demás Autoridades de la Universidad.

Puntos Sobresalientes de la reunión:

- Se les comento y se le facilitó material sobre el programa Rescate de la Identidad (La Colmena).
- Van a Realizar una propuesta al Consejo Federal de Inversiones sobre régimen de Pasantías no remuneradas para Alumnos y remuneradas para Profesores, referidos al programa de Conectividad Educativa “Rescate de la Identidad” (La Colmena). Para la Capacitación de los Docentes de Los Dos últimos años de establecimientos Públicos de Educación Media.

- Solicitaron Información sobre los programas Nacionales para Educación Superior o Subsidios o subvenciones para este sector por intermedio del CFI, también me preguntaron sobre los Créditos del CFI que esta dando la provincia para emprendimientos Productivos.
- Poseen Lugar físico con dos Laboratorios Informáticos y acceso a Internet para realizar de capacitación para los docentes de los dos últimos Años.

CONCLUSIÓN

Introducción:

Conectividad Empresaria:

Esta propuesta refiere a los contenidos generales y convocatoria para organizar el primer ciclo de capacitación de empresarios en los CA CFI, cuyo tema refiere a los cambios que ha introducido Internet en las relaciones cotidianas y en particular en la vida y organización de las empresas. Esto tiene que ver que los empresarios se familiaricen con las nuevas tecnologías como una herramienta necesaria para las diferentes actividades que realicen y que les permita una expansión a nuevos mercados para el desarrollo de sus productos o servicios. Ya que el Consejo Federal de Inversiones, mediante su página web esta propiciando que cada empresaria pueda suscribirse a la Base de Datos del CFI, para que su empresa se haga conocer en el País y en el mundo.

Tareas llevadas a cabo:

1. Se confecciono una base de datos con todo tipo de información de contacto como ser Organismos Públicos y Privados, información de empresarios, asociaciones, colectividades, etc.
2. Se están coordinando con la UEP Producción actividades relacionadas con los empresarios donde ya se realizaron varias vídeo conferencias.

3. La UEPIC esta informada de todas las actividades que realiza la provincias referidas al sector Empresarial y cuando la misma lo amerite (Agencia Pymes estará a su disposición).

Programa Conectividad Educativa – Rescate de Identidad

El Programa Rescate de la Identidad tiene como objetivos:

Introducir y difundir las nuevas tecnologías de la comunicación y la imagen como instrumento de acceso al conocimiento en el futuro.

Fomentar las relaciones intra e intergeneracionales como vía de transmisión de valores y conocimientos.

Promover acciones para proteger el patrimonio, prestando atención al estímulo de la creatividad en todos los niveles educativos.

Generar externalidades positivas en la producción regional.

Fomentar actitudes de cooperación y trabajo en equipo entre docentes y alumnos.

Tareas llevadas a cabo:

Se espera la firma del convenio entre el CFI y el Ministerio de Educación de la Provincia que según tengo entendido se estaría firmando en muy pocos días.

Se recopiló información sobre todo lo referente al programa, como ser, Cantidad de

escuelas, alumnos, docentes, cantidad de equipos informáticos por escuela, etc.

Se llevaron a cabo 2 Jornadas de sensibilización a supervisores y directores de escuelas medias de la Provincia de Tierra del Fuego. En estas se realizaron una video conferencia con la provincia de Santa Cruz.

Con estas jornadas se cubrió casi la totalidad de las escuelas de la Provincia.

Se realizó el segundo punto del programa de conectividad educativa que tiene la finalidad, de capacitar a los participantes (supervisores y directores) en la practica de navegación en Internet.

Se les solicito a los participantes de las jornadas, la confección de un informe por escuela, que contenga un diseño de lineamientos para la programación del uso de Internet en la escuela que dirigen donde se detallaron las Fortalezas y Debilidades de la implementación del programa como ser también algunas carencias y problemáticas de los establecimientos educativos.

Se están coordinando las acciones para implementar el punto 4 del programa, que consiste en las Jornadas de sensibilización a los profesores de los últimos dos años del ciclo medio de Tierra del Fuego. La cantidad de docentes a convocar serian alrededor de 398.(219 Rio Grande y Tolhuin; 178 Ushuaia).

6. Esta etapa se llevara a cabo a partir del mes del 01 y 02 Marzo (1y2 en Ushuaia mediante Video Conferencia y 2 en Rio Grande de forma presencial.).

7. Desde el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Tierra del Fuego se esta trabajando en conjunto con la UEPIC para Implementación del programa. Las personas de contacto con las cuales se esta trabajando en conjunto es la Ministro de Educación Dña. María Angélica Zantoro y el Supervisor General Don. Nestor Carol.

PROGRAMA DE IDENTIDAD

1. Se esta realizando un relevamiento de las colectividades en la provincia de Tierra Del Fuego Y contactos con referentes Sociales que están relacionados con este programa como se: Ej: El director del Museo Oscar Zanola.

UNIVERSIDADES

1. Se realizaron contactos con todas las Universidades de la Provincia. Se realizaron reuniones con cada una de las universidades.

ACCIÓN SOCIAL

1. Se están llevando a cabo averiguaciones de las acciones que realiza la Subsecretaría de Acción Social a cargo de la Sra. Lucia Vichi, para luego analizar que tipo de

acciones el CFI puede proponer a partir de sus funciones.

2. Se Están Analizando los Programas Nacionales los que están en Ejecución y los que no lo están.

Conclusión general sobre lo observado durante la búsqueda de información, elaboración de base de datos e informes parciales.

Durante la recopilación de distintas informaciones con respecto a cantidad de insumo, calidad de las infraestructuras , Contenidos de estudios que se desarrollan. Se pudo observar que fue mas que necesario consensuar los distintos sectores, sondeo personalizado en los distintos establecimientos con los directivos con charlas formales e informales, supervisores educativos de los distintos niveles educativos y en el área del Ministerio de Educación Provincial con las distintas autoridades competentes. En varias de las informaciones recabadas se podía observar la falta de actualización en las precarias bases de datos con la que se contaba para recabar información. Una vez ordenada la base de datos, se procedió a la presentación y explicación que se pretende con el Programa de Conectividad Educativa Rescate de la Identidad “ La colmena “ durante la presentación de dicho programa se podía observar una actitud de defensiva por parte de los docentes convocados una vez explicado el fin de dicho programa los participantes de dichas convocatorias se iban soltando con mas amplitud con respecto a sus opiniones, sus

necesidades tanto materiales como intelectuales en las cuales podemos detallar sus limitaciones por la falta de capacitación en los ámbitos desarrollados y ligado a la informática. Durante la recopilación de las conclusiones en las que mediante diversas preguntas se les pedía una resumida conclusión se manifestaba el factor económico como problemático en casi todas las conclusiones ya se en los equipos a necesitar, el personal idóneo, el lugar en donde poder utilizar los equipos informáticos .

En el paso siguiente que era el de sensibilización se busco un tiempo y lugar adecuado por lo resumido mediante el contacto con los distintos directivos, la conveniencia y comodidad de el ministerio de educación provincial para no implementar problemas tanto económicamente como de relación con los distintos ámbitos relacionados con la educación, se tuvo en cuenta las fechas para que los docentes en su totalidad pudieran asistir y de esta manera el ministerio de educación no tuviera que cubrir las vacantes de los docentes que asistirían a la sensibilización situación que no colaboraría con la actual entre el ministerio y la parte gremial de los docentes. La convocatoria fue mediante resolución del ministerio de educación provincial y la aceptación de la misma fue optima por el sector docente; pero en el día de dicha sensibilización tras poner todos los medios necesarios para la convocatoria en la ciudad de Ushuaia fue poca, mientras que en la ciudad de Río grande tras haberse declarado una emergencia por las incidencias climáticas la misma fue de igual índole que la anterior sumado la problemática que se desarrollaba por la amenaza al ministerio de educación por el no comienzo de clases a termino. Dicha convocatoria no pudo ser lo optimo que se pudo desear y la sensibilización no sé a completado. En distintas situación se puede visualizar que el factor económico influye negativamente en la parte docente por que la misma esta por encima de desear capacitarse, si la misma se la ofrece fuera del horario donde el docente

dicta o desarrolla sus horas cátedras los mismos no se interesan tanto como lo expresan en sus opiniones.

En mi opinión y en vista de observar los resultados de las últimas convocatorias y del nivel educativo que posee la provincia si dicha sensibilización no acompañada de una fuerte consientización al sector docente de la importancia de capacitarse y globalizarse en los distintos conceptos tanto de modernización como de contenido para poder desarrollar la identidad fueguina desde la provincia en conjunto, para que mediante las mismas se pueda obtener una mejor calidad educativa a los tiempos en que la educación a distintos niveles lo exigen y de esa manera arraigar y concienciar también una cultura propia de la región la cual es muy diversa, joven e inconclusa por sus características en cuanto lo joven y variada por sus distintas migraciones.

Nómina de Establecimientos Educativos Públicos de Tierra del Fuego. Educación Formal.

DEPARTAMENTO: USHUAIA. SECTOR: PRIVADO.

CUE	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Educación de Adultos			Niveles de Educación						Servicios			Localidad	Teléfono		Rector / Director / Responsable	
		Común	Especial	Inicial	E.G.B. 1 y 2	E.G.B. 3	Secundario	Polimodal	Superior No Universitario	Universitario	Formación Técnica	Jardin Materno	Formación Profesional		Urbano	Rural		Línea Directa
	DEPENDENCIA PROVINCIAL:																	
	Incorporados a la Enseñanza Oficial y/o Autorizados a Funcionar:																	
9400009	Centro Educativo Jardín de Infantes Kraikayén	X		X									X					SOSA, MARIA JOSE
9400016	Jardín de Infantes Dulce de Leche	X		X									X					FIGUEROA, GLADYS
9400008	Jardín de Infantes Crecer	X		X									X					PELAEZ, VIVIANA / CASTRO, SUSANA I.
9400010	Jardín Materno Infantil Dailian Kiki	X		X									X					VILLARREAL, SILVIA / DANNA, PATRICIA
9400113	Jardín de Infantes Pastorcitos de Don Bosco	X		X									X					OLIVER, CRISTINA LEONOR
9400110	Jardín Materno Infantil Marces Frias	X		X									X					PEREZ RIGHENTINI, MARIA FERNANDA
9400101	Jardín de Infantes La Casita de Todos	X		X									X					DARTERIO, SOLEDAD
9400131	Jardín de Infantes Sueños	X		X									X					SBERNA, ANDREA GRACIANA
9400038	Asociación Civil sin fines de lucro - Consejo de Padres - Colegio del Sur	X		X									X					CARLES, RAUL MARIA
9400037	Colegio Don Bosco	X		X									X					YEDALIAN, REINA CRISTINA
9400087	Instituto Secundario Dicesesano Monsenor Miguel Angel Aleman	X		X									X					POTENZE, LUCAS DANIEL
9400063	Colegio Nacional de Ushuaia	X		X									X					RUIZ, MARTA LILIANA
9400126	Colegio Integral de Educación Ushuaia	X		X									X					VEDIA, HORACIO ROQUE

Fuente: Establecimientos Educativos. Director a Marzo 2000

Nómina de Establecimientos Educativos Públicos de Tierra del Fuego. Educación Formal.

SECTOR: ESTATAL.

DEPARTAMENTO: RIO GRANDE.

CUB	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Educación			Niveles de Educación					Servicios			Ambito	Domicilio Institucional	Localidad	Telefono		Rector / Director / Responsable	
		Comun	de Adultos	Especial	Inicial	E.G.B. 1 y 2	E.G.B. 3	Secundario	Prejardín	Subjardín	Universidad	Estimación				Jardín	Materna		Formación Profesional
	DEPENDENCIA PROVINCIAL:																		
94000001	Jardín de Infantes N° 1 - La Calesita Encantada	X			X												422080	3080	RUBANO, MABEL
94000060	Jardín de Infantes N° 3 - Mundo de Colores	X			X												423447	3447	RODRIGUEZ, LILIANA BEATRIZ
94000059	Jardín de Infantes N° 4 - Arco Iris	X			X												421496	3496	BISCARRA, ADRIANA
94000082	Jardín de Infantes N° 5 - Tal Ojece	X			X												443173		VELIZ, ANA FIDELIA
94000002	Jardín de Infantes N° 6 - Crecer Jugando	X			X												441192	3792	MARTINEZ, ALICIA
94000081	Jardín de Infantes N° 9 - Tuñi Marañón	X			X												427201		DEL VALLE, LILIANA
94000068	Jardín de Infantes N° 11 - Chepa Chen	X			X												444429		AREDES, ANGELA DEL VALLE
94000057	Jardín de Infantes N° 12 - Payasos, Globos y Chupetines	X			X												439405	3405	HIRSIG, MARGARITA ERNA
94000099	Jardín de Infantes N° 16 - Raíces y Alas	X			X												427202	3202	VERA, ALBA LUCIA
9400100	Jardín de Infantes N° 17 - Ojas de Fantasia	X			X												443890		ALLEN, MARIA JOSE
94000042	Escuela Provincial N° 2 - Dr. Benjamín Zorrilla	X			X												422235	3509	LUNA, JULIA FRANCISCA
94000080	Escuela Provincial N° 4 - Remocador A.R.A. Guarani	X			X												441192	3792	GARAY, ROBERTO
94000083	Escuela Provincial N° 5 - José María Beauvois	X			X												20901-492050		ZARACHO, SORAYA ISABEL
94000078	Escuela Provincial N° 7 - El Abrigo de Malpú	X			X												422935	3835	PINERO, ANA MARIA
94000078	Escuela Provincial N° 8 - General José de San Martín	X			X												421005	3005	LINETTI, ANGELINA
94000049	Escuela Provincial N° 10 - General Manuel Belgrano	X			X												422727	3727	OYARZU, ADRIANA DEL CARMEN
94000050	Escuela Provincial N° 11 - Pioneros Fuegosinos	X			X														CASTILLO, GONZALO JESUS
94000079	Escuela Provincial N° 14 - Soldados Latinoamericanos	X			X												421001	3001	FUCKS, GRACIELA NOEMI
94000056	Escuela Provincial N° 17 - Comisario Ramón Lucio Cortés	X			X												---		SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES
94000044	Escuela Provincial N° 19 - Primera Legislatura	X			X												424305	3305	FERNANDEZ DIEZ, GLORIA
94000045	Escuela Provincial N° 20 - Angélica Loji	X			X												443464		VILLALBA, LILIANA
94000047	Escuela Provincial N° 21 - Provincias Unidas	X			X												443525		VELIZ, CARMEN HORTENSIA
94000095	Escuela Provincial N° 23 - Organización de los Estados Americanos	X			X												420100		VARAS, OSVALDO MAMERTO
94000087	Escuela Provincial N° 26 - Senadores Fuegosinos	X			X												443465		CANDUSSI, CRISTINA ROSA
94000069	Escuela Provincial N° 32 - Iyu	X			X												432180	3205	GORNO, IRENE DEL CARMEN
9400107	Escuela Provincial N° 35 - Jorge Luis Borges	X			X												424637		FUCKS, GLADIS
9400109	Escuela Provincial N° 37 - Patricio O'Shyme	X			X												422878		OSCARÉS, MARIA I.
94000025	Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena	X			X												425613		LARES, DELIA
94000026	Colegio Provincial Soberanía Nacional	X			X												443038		BARBOZA, JORGE LUIS
94000077	Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1	X			X												445099		BARRIONUEVO, NOEMI DEL VALLE
9400114	Centro Polivalente de Arte de Río Grande	X			X												422923	3923	MARCOLOGO, GLADIS TERESITA
9400115	Escuela Provincial de Enseñanza Media N° 3	X			X												445022	3401	FERRARIS, MARIO
9400019	Colegio Provincial Ramón Alberto Trepo Noel	X			X												425817		GARIBOLDI, ELSA
9400032	Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35	X			X												02901-492200		LEGUIZAMON, MARIO
9400127	Instituto Superior del Profesorado Río Grande	X			X												430135	3135	RAMIREZ, CECILIA OFELIA
9400098	Establecimiento Serie Centro Escuela N° 21	X			X												432528		TRAFERRI, ALEJANDRA
9400098	Establecimiento Serie Centro Escuela N° 4	X			X												425687		SELENE, FABIO ESTEBAN
9400029	Centro Educativo de Nivel Secundario N° 18	X			X												---		LEONI, ANA MARIA
9400028	Centro Educativo de Nivel Secundario N° 28	X			X												423701		GONZALEZ, HAYDEE
9400132	Centro Educativo de Nivel Secundario N° 1	X			X												443038		RUITIMAN, MARIA MARTHA
9400071	Escuela Especial N° 2 - Castilla de Luz	X			X												443298		NUNEZ, ROSA DEL VALLE
9400027	Escuela Especial N° 3 - Integridad Plena	X			X												444072		ANDRE, ALBA
9400031	Escuela Especial N° 4 - Escuela del Sol	X			X												443528		PIOMBI, MONICA
9400031	Universidad Tecnológica Nacional	X			X												423715		LAFRANCONI, NOEMI
		X			X												432528		ING. FERREYRA, MARIO

Fuente: Establecimientos Educativos. Director a Marzo 2000

Nómina de Establecimientos Educativos Públicos de Tierra del Fuego. Educación Formal.

DEPARTAMENTO: RIO GRANDE. SECTOR: PRIVADO.

CUE	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Educación			Niveles de Educación							Servicios			Ambito		Localidad	Telefono		Rector / Director / Responsable	
		Comun	de Adultos	Especial	Infantil	E.G.B. 1 y 2	E.G.B. 3	Secundario	Polimodal	Superior No Universitario	Universitario	Estimacion	Trabajo	Jardin Maternal	Formacion Profesional	Rural		Urbano	Linea Directa		Código Interno
	DEPENDENCIA PROVINCIAL:																				
	Incorporados a la Enseñanza Oficial y/o Autorizados a Funcionar:																				
9400054	Jardín de Infantes Juntito Bosco	X			X																SERRA, MARIA CRISTINA
9400112	Perril Jardín de Infantes	X			X																YANNELLI GERMAN
9400052	Jardín de Infantes Ovejita Traviesa	X			X																NIEVA, SILVIA
9400103	J. de Inf. Pasitos Curotosos / Escuela Privada de Educación Integral Marina	X			X																DEL TORO, ANGELA SUSANA
9400050	Colegio Austral de Enseñanza Bilingüe	X			X																URIBE, MARIA DEL ROSARIO / BRUN, LILIAN
9400051	Instituto María Auxiliadora	X			X																MOURELLE, MARIA DEL CARMEN
9400053	Instituto República Argentina	X			X																IBARRA, LILIAN EDITH
9400124	Escuela Juan Bautista Alberdi	X			X																GOMEZ, CRISTINA
9400104	Colegio Don Bosco	X			X																VILLAGRA, EDUARDO ANTONIO
9400096	Juvenil Instituto Fuegoño	X			X																ASCARATE, RICARDO DAMIAN
9400020	Instituto Salesiano Don Bosco	X			X																ARAMBURU, MARIA S
9400021	Instituto María Auxiliadora	X			X																FERRETTI, TERESA LUISA
9400090	Escuela Agrícola Salesiana - Nuestra Señora de la Candelaria	X			X																CLARKE, SANDRA ANA
9400030	Instituto Integral de Educación Río Grande	X			X																FERREYRA, MARIO FELIX
9400073	Instituto Salesiano de Estudios Superiores	X			X																AMAYA, EDUARDO CARLOS

Fuente: Establecimientos Educativos. Director a Marzo 2000

ANEXO II

Nº Mat	Denominación	Dirección	Localidad	Objeto	Presidente	Observaciones
1	Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Ushuaia	Río Grande 133	Ushuaia	Social		
2	Asociación Civil Fuegoína de actividades Subacuáticas y Náuticas	San Martín 1213	Ushuaia	Deportivo	Gonzalo Yanzi	
2	Cruz Roja Argentina - Filial Ushuaia	Kuanip 957	Ushuaia	Social		Nº de Matricula F-002
5	Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Ushuaia	Magallanes 974	Ushuaia	Social		
6	Asociación Civil Club Deportivo y Cultural San Martín	Bernardo O'Higgins 46	Río Grande	Social		
6	Asociación Civil por las Armas	Godoy N° 155	Ushuaia	Social		Nº de Matricula F-006
7	Río Grande Rugby y Hockey Club - Asociación Civil	Ushuaia 114	Río Grande	Deportiva	Horacio Cerezo	
8	Asociación Civil Centro de Ex - Combatientes de Malvinas en Ushuaia	Alem 2008	Ushuaia	Social		
10	Asociación de propietarios de Taxis Ushuaia	Maipú y Laserre	Ushuaia	Social		
16	Agrupación Canal de Beagle	25 de Mayo 484	Ushuaia	Social		
17	Asociación Civil Ushuaia Rugby Club	Ruta 3 Km. 3043	Ushuaia	Deportiva	Hugo Piccone	
26	Asociación Fuegoína de Karate Do Itosu Kai	B° Yaganes c. 57	Ushuaia	Deportiva	Daniel Antonio Spinato	
28	Asociación de Pilotos y preparadores 850 Fuegoino	Godoy 68	Ushuaia	Deportiva	Hector Ercht	
30	Asociación Civil Club Amigos de la Montaña - Ushuaia	Teuk 882	Ushuaia	Deportiva	Mónica Laporta	
33	Asociación de Bomberos Voluntarios Río Grande	Libertad y Peron	Río Grande	Social		
43	Asociación Civil Iglesia Evangélica Cristo el Camino	Lasseire 345	Ushuaia	Social		
44	Club Las Águilas	Juan Rodríguez 225 - B° San Salvador	Ushuaia	Deportiva	José Montes de Oca	
46	Asociación Corredores de Turismo de Carretera Fuegoino	Viedma 651	Río Grande	Deportiva	Mario Sarena	
58	Asociación Ushuaíense de Karate Shotō Kan	25 de Mayo 138	Ushuaia	Deportiva	José Díaz	
61	Federación Fuegoína de Basquetbol	Alle. Brown 1060	Río Grande	Deportiva	Vicente Oscar Castellano	
62	Centro de Jubilados y Pensionados- Ley 244 - RG - TDF	O'Higgins 570	Río Grande	Social		
63	Federación Ushuaíense de Fútbol de Salón	Facundo Quiroga 1380	Ushuaia	Deportiva	Hector Czelada	
71	Club Bernardo O'Higgins Deportivo y Social	Perito Moreno 824	Río Grande	Deportiva		
75	Camara Fuegoína de Pequeña y Mediana Industria	Vito Dumas 278	Ushuaia	Social		
83	Asociación Fuegoína de Karate Do Goyu Ryu	Soldado García 2486 B° La Cantera	Ushuaia	Deportiva	Juan Ismael Villafañe	
86	Federación de Karate Do Tierra del Fuego	Juan M. De Rosas 337	Ushuaia	Deportiva		
92	Automovil Club Río Grande	Moyano 871	Río Grande	Deportiva	Daniel Finocchio	
93	Tiro Federal 2 de Abril	Las Águilas 1383	Ushuaia	Deportiva	Nestor Lernus	
94	Moto Club Río Grande	Hipólito Yrigoyen 755	Río Grande	Deportiva	Omar Berti	
96	Agrupación de Padres Ciclistas Infantiles de Río Grande	Beauvoir 83	Río Grande	Deportiva	René Carcamo	
97	Asociación de Profesionales del Hospital Regional de RG	Belgrano 350	Río Grande	Social		
103	Asociación de Esquí de Fondo Ernesto Krund	Gobernador Gómez 987	Ushuaia	Deportiva	Luis Vianchi	
104	Camara de Comercio y otras actividades empresarias de Ushuaia	Leopoldo Lugones 1781	Ushuaia	Social		
105	Camara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande	San Martín 627	Ushuaia	Social		
108	Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de la TDF	Prefectura Naval Arg. 1010 Edif. 14 PB	Río Grande	Deportiva	José Eduardo Lias	
112	Fundación de la Unidad Académica RG de la Univ. Tecnológica Nac. (FUNDATEC)	Belgrano 777	Río Grande	Cultural		
114	Asociación María Auxiliadora	Gobernador Paz 1887	Ushuaia	Educativa		
116	Ushuaia Golf Club	Tekenika 155	Ushuaia	Deportiva	Carlos Sanchez Posleman	
120	Asociación Ushuaíense de Pato	Luis Mistral 801	Ushuaia	Deportiva	Carlos Medel	
124	Asociación Civil Co. Pa.N.E.F.U.(Com. De padres nucleados de est. Fuego Univ.)	Pref. Naval Arg. 749 PB	Río Grande	Social		
127	Asociación Teakwon Do de Tierra del Fuego	B° San Salvador casa 126	Ushuaia	Deportiva	Azuzena Zorzon	
129	Asociación Guías Profesionales de Turismo de TDF, Ant.e Islas del At. Sur	Casilla Correo 33	Ushuaia	Social		
131	Asoc. De la Pequeña y Mediana Empresa, Microemp. Y Artesanado de RG	Pref. Naval 1070	Río Grande	Social		
135	Centro Civil de Ret. Y Pens. De la Policía del Ex - Territ.Nac. De la TDF	Maipú 367	Ushuaia	Social		
140	Club Nautico Ioshleik-Oten	Intervu VIII - casa 71	Río Grande	Social		
143	Biblioteca Popular Mariano Moreno	Pasaje la verdad 1683	Río Grande	Cultural		
146	L.A.L.C.E.C. Filial Ushuaia (N° 100)	Perón Sur 680	Ushuaia	Social		

ANEXO II

Mat.	Denominación	Dirección	Localidad	Objeto	Presidente	Observaciones
148	Asociación Civil Colegio Nacional Ushuaia	Gobernador Campos 1492	Ushuaia	Educativa		
156	Asociación Hanis	Maipú 174	Ushuaia	Cultural		
157	Centro de auto ayuda Pacientes Oncológicas de RG(C.A.P.O.)	9 de julio 1368	Río Grande	Social		
158	Club de Deportes Tolhuin	25 de Mayo 1013	Río Grande	Deportiva	Miguel Angel Fernandez	
160	Asociación Club Atlético, Social y Deportivo Guemes	Perito Moreno 1125	Ushuaia	Deportiva	Rosendo Benjamin Suarez	
162	Centro de Jubilados y Pensionados Nuestro Hogar Austral	Asigami 1812	Ushuaia	Social		
164	Club de Ajez de Río Grande	Libertad y Alberdi	Río Grande	Deportiva		
167	Asociación Atletica Ushuaia	Los Castores 1363	Ushuaia	Deportiva		
168	Biblioteca Popular Infante Juvenil	Pioneros Fueguinos 880	Río Grande	Cultural		
171	Asociación Coperadora del Hospital Naval Ushuaia	B° la Misión casa 104	Ushuaia	Social		
173	Asociación Civil Club Atlético Casa Magallanes Prov. TDF	Sarmiento 74	Ushuaia	Deportiva	Pablo Drajer	
181	Centro de Jubilados y Pensionados de Chacra II - RG	San Martín 2504 - Edif. 22 PB	Río Grande	Social		
186	Sociedad Italiana de Ushuaia	Kuanip 460	Ushuaia	Social		
188	Asociación Civil Boxing Club Vicente Estanec	Intevu 10 C758	Ushuaia	Social		
189	Centro de Residentes Formoseños en TDF	Pontón Río Negro/Esq. Birasoro y Calvo	Río Grande	Deportiva		
195	Aero Club Río Grande	Hanga Aeropuerto - casilla C.99	Ushuaia	Social		Pertenece a IGJ
197	Centro de Jub.pens. De YPF y de la ex-caja del estado-Adh. a supe comp.d. Juárez	Alberdi 1149	Río Grande	Social		
200	Bomberos Voluntarios Zona Norte	Soldado Aguilá s/n B° la Camtera	Río Grande	Social		Intervenida
208	Amigos reino animal Fueguino	Tekenika 407	Ushuaia	Social		
208	Centro de Jubilados y pensionados las Lengas	Facundo Quiroga 2010	Ushuaia	Social		
211	Biblioteca Popular Sarmiento	San Martín 1589	Ushuaia	Social		
215	Asociación del personal del Instituto Provincial de Vivienda I.P.V.	Onas 629	Ushuaia	Cultural		
226	Asociación Coperadora Escuela Experimental Municipal Las Legas	Chubut y Santa Cruz	Ushuaia	Social		
228	Asociación Motociclistas Fin del Mundo	Intevu XV casa 3	Ushuaia	Coop. Esc		
231	Asociación Coperadora de la Escuela N° 16 de la ciudad de Ushuaia	Isorna 690	Ushuaia	Deportiva	Juan José Fagundez	
237	Fundación Kayen	Neuquén 464	Ushuaia	Coop. Esc.		
241	Asociación Civil Museo Marítimo	Ex - Carcel - Ala Oeste	Río Grande	Social		
250	Asociación Civil Biblioteca Popular Alfoncina Storni	Chubut y Oradas del Sur	Ushuaia	Social		
257	Asociación Cooperadora Jardín Marteral Osos Revoltosos	Walanika 210	Ushuaia	Social		
260	Asociación Civil Centro Galicia de Residentes Españoles TDF	Perito Moreno 138	Ushuaia	Coop. Esc.		
263	Centro de Antiguos Pobladores	Libertad 705	Ushuaia	Social		
267	Asociación del Personal del Instituto de Servicios Sociales de TDF	Kayén 421	Río Grande	Social		
276	Camara de Pesca Costera y Artesanal de la TDF , Ant e Islas del Atl. Sur	B° Centenario Casa 37	Ushuaia	Social		
277	Asociación Coperadora Escuela N° 3	12 de Octubre 383	Ushuaia	Coop. Esc.		
278	Fundación Hau - Yar	Jainén 185	Ushuaia	Social		
280	Asociación Fueguina de Anestesiología	Moyano 1360	Río Grande	Social		
281	A.P.E.U.F.U. Asociación de Padres de Estudiantes Universitarios Fueguinos	Deloqui 1423	Ushuaia	Social		
283	Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Prov. De TDF, Ant e I. Atl. Sur	San Martín 746	Ushuaia	Social		
287	Asociación del empleado Público de Tierra del Fuego	Arteche 1109	Ushuaia	Social		
291	Asociación de Enfermos Renales Fueguinos	Avda. Perito Moreno 1269	Río Grande	Social		
293	Asociación Ushuaiense de Box	Ruiz Galán 527	Ushuaia	Social		
296	Asociación Odontológica Ushuaia (A.O.U.)	Ameghino 688	Ushuaia	Deportiva	Alejandro Alcides Medina	
302	Asociación Civil Comisión del Ovejero	Predio Base Naval-entrada s/Gob. Paz	Ushuaia	Social		
313	Asociación Cooperadora Escuela los Alacalufes	San Martín y J.M. De Resas	Río Grande	Social		
314	Asociación Rotary Club Ushuaia	Mendoza 83 B° 640 Viviendas	Ushuaia	Coop. Esc.		
315	Asociación Civil Bomberos Voluntarios Unidos por Siempre	Gobernador Campos 134	Ushuaia	Social		
317	Asociación Civil Concejo de Padres del Colegio del Sur		Ushuaia	Educativa		

ANEXO II

Mat.	Denominación	Dirección	Localidad	Objeto	Presidente	Observaciones
327	Asociación Civil Club de Leones de Río Grande	Antártida Argentina 767	Río Grande	Social		
328	Asociación Civil Comunidad Cristiana Misionera - CO.C.R.I.MI.	Deloqui 1441	Ushuaia	Social		
331	Asociación Rural de Tierra del Fuego	El Esquilador 138-C.C.155	Río Grande	Social		
333	Fundación Posada del Peregrino	Gobernador Paz 822	Ushuaia	Social		
336	Asociación Civil BIBLIOTECA POPOLAR MALVINAS ARGENTINAS	Cerro Jeujepé/ Avda. de los Sheiknam's	Tolhuin	Cultural		
341	Asociación Civil Fuego de Ayuda Solidaria A.F.A.S	Intevu XVII casa 102	Ushuaia	Social		Pendiente
342	Aero Club Ushuaia	Aeropuerto	Ushuaia	Social		
353	Centro de Jubilados, Pensionados Y Retirados de la Prov. De TDF, A.E.I.A.S.	Magallanes 825	Ushuaia	Social		
360	Asociación Coperadora Unión y Solidaridad	Juan Manuel de Rosas 1450	Río Grande	Coop.Esc		
362	Asociación Civil Guacha Fortín la Candelaria	Camila O Gorman 571	Río Grande	Social		
363	Fundación Vida Austral Argentina - FUVIDAAR	12 de Octubre 1040	Ushuaia	Social		
367	Fundación Solidaridad Social	Moyano 455	Río Grande	Social		Pertenese a IGJ
369	Centro de Jubilados y Pensionados Río Grande	Elcano 751	Río Grande	Social		
370	Asociación Civil Teniente General Juan Domingo Peron	Perito Moreno/ Esq. 11 de Julio	Río Grande	Social		
372	Fundación Lugares	Chubut y Orcadas del Sur	Ushuaia	Social		
379	Fundación Escorpio	Beauvoir 1548	Ushuaia	Social		
382	Asociación Civil Cultural Karukinka	Venezuela 735	Río Grande	Cultural		
385	Asociación Civil Centro de jubilados y Pensionados Koiuska	Arturo Coronado 497 "B"	Ushuaia	Social		
386	Asociación Civil Riograndense de arbitros de Futbol	Ernesto Loffler 84	Río Grande	Deportiva	Julio Alday	
392	Asociación Civil Motociclistica Deportiva - A.M.O.D.	Santa Rosa 93	Río Grande	Deportiva		
393	Fudación Inclusion Patagónica	Bahia Ensenada 890 B.B. Del Faldeo	Ushuaia	Social		
398	Asociación Coperadora División Institutos Policiales	Ruta 3 Km 7 exCamp. YPF	Río Grande	Social		
403	Club Andino Ushuaia	Fadul 50	Ushuaia	Deportiva		
413	Asociación Civil para el Arte Formas del Fuego	Walanika 292	Ushuaia	Cultural		
415	Asociación Civil Nuria Tierra del Fuego	Provincia Grande 625	Río Grande	Cultural		
417	Club Social y Deportivo Ledesma	Magallanes 2433	Ushuaia	Ushuaia		
420	Asociación Civil Escuela Provincial Educación Técnica Viaje (A.C.E.P.E.T.Viajes)	Gobernador Valdez 530	Ushuaia	Social		
423	Enfermeros Fuegoinos Asociados	245 Viv. Tira 4 Dto 8	Ushuaia	Social		
424	Asociación Civil Union de Residentes Uruguayos de TDF,A.E.I.A.S	Perón Sur 406	Ushuaia	Social		
425	Asociación Civil Unión de dirigentes barriales	Ernesto Loffler 821	Río Grande	Social		
426	Club Social y Deportivo Q.R.U.	Rosales 780	Río Grande	Deportiva		
427	Asociación Civil Estudiantes del Fin del Mundo	Bouchard 560	Ushuaia	Social		
428	Asociación Coperadora del Gimnasio de la Escuela N° 21	Islas de los Estados/Pref.Naval	Río Grande	Deportiva	Alberto Grosso	
429	Camara de Turismo de Ushuaia	Marco Zar 1338	Ushuaia	Social		
431	Asociación Civil Club Social y Deportivo 25 de Noviembre	Espora 1185	Río Grande	Deportiva	Sergio Andrade	
433	Asociación Civil Polideportivo 640 Deportivo y Cultural	Felipe Romero s/n	Ushuaia	Deportiva	Mario Loreto	
434	Asociación Coperadora de la Escuela Provincial de Educ. Tec. N°1-Anexo Form. Pro	Belgrano 777	Río Grande	Coop.Esc		
438	Asociación Coperadora del Instituto Provincial de Idiomas	Deloqui 656	Ushuaia	Social		
439	Asociación Civil Junta Vecinal Cabo Peña	Kenikek 323	Río Grande	Social		
443	Asociación de Residentes Jujefios de Ushuaia	Facundo Quiroga 1329	Ushuaia	Social		
444	A.F.L.A.R. (Asoc. De Fonocardiología, Logopedia y Audiología Riograndense)	Victor Ocampo 976	Ushuaia	Social		
445	Camara de Transportes Escolares de Río Grande	Provincias Unidas 455 - Chacra II	Río Grande	Social		
447	Asociación Civil Esperanza	Santa Maria de Oro 826	Río Grande	Social		
449	Asociación Civil Casas del Sur	de la luna 765	Ushuaia	Social		
450	Asociación Taximetrías Unidos Río Grande	Cambalceres 555	Río Grande	Social		
451	Asociación Civil Presidio Ushuaia	Maipú 37	Ushuaia	Cultural		
453	Fundación para el Desarrollo Humano y social	Luis Vernet 1950	Ushuaia	Social		

ANEXO II

Nº	Denominación	Dirección	Localidad	Objeto	Presidente	Observaciones
454	Asociación Taekwondo Patagonia	Hol Hol 1511	Ushuaia	Deportiva	Ernesto José Córdoba	
455	Asociación de Rally del fin del Mundo	Karukinka 207	Ushuaia	Deportiva	Hérmán Lopez Fontana	
459	Fundación Steven Daily	Calafate 1805 B° Los Morros	Ushuaia	Social		
461	Fundación Nabilia	Marco Zar 437	Ushuaia	Social		
463	Circolo Médico Ushuaia	Akainik 1150	Ushuaia	Social		
465	Asociación Civil Uliche-Ka	Ernesto Loffler 863	Río Grande	Social		
466	Asociación Seiko Kai Karate Do Ushuaia	Polideportivo Municipal	Ushuaia	Deportiva	Juan Carlos Parodi	
467	Asociación Boleibol Austral	245 Viv. Tira 10 2do Piso Dto. 5	Ushuaia	Deportiva	Carlos Romero	
468	Corporación Provincial de la micro pequeña y mediana empresa fueguina	Libertad 823	Río Grande	Social		
469	Biblioteca Popular Eduardo Schmidt (H)	San Martín 438	Río Grande	Cultural		
470	Club Atlético Porvenir	Soberanía Nacional 2509	Ushuaia	Deportiva		
471	Asociación Fueguina de Productores Frutihortícolas y Afines	Río Pipo s/n	Ushuaia	Social		
472	Asociación de Caza y Pesca Ushuaia	Maipú 822	Ushuaia	Deportiva		Registrada en IGJ
472	Asociación de Profesionales Del Hospital Regional Ushuaia	Hospital Regional	Ushuaia	Social		
473	Asociación y Escuela de Tiro Libertador Gral. José de San Martín	San Martín 1252 2 P Dto. A	Ushuaia	Deportiva	Ado Alberto Henninger	
475	Asociación Civil Aeroclub Tolhuin	Minkiol 278	Tolhuin	Social		
476	Asociación de Judo del Fin del Mundo	Isla Soledad 1624	Ushuaia	Deportiva	José María Cassino	
478	Taller Ocupacional Para Obreros y Emp. De la Industria Maderada de TDF	Shanain 835	Ushuaia	Social		
479	Asociación de Patín Ushuaia	B° Brown casa 704	Ushuaia	Deportiva	Andrés Chaves	
480	Camara Fueguina de la Construcción	Fadul 346	Ushuaia	Social		
481	Asociación Civil Fueguina de arbitros de Fútbol de Salon	Juan Buezas 1046	Ushuaia	Deportiva	Suarez Alberto	
482	Asociación de Artesanos del Fin del Mundo	Hakuerum 1035	Ushuaia	Cultural		
483	Asociación Civil Club Social, Dportivo y Cultural Agrotécnica Fueguina de RG	Gobernador Paz 466	Río Grande	Deportiva	Luis Del Valle Velazquez	
484	Asociación Coperadora Polivalente de Arte de Ushuaia	Alem 15	Ushuaia	Coop. Esc.		
485	Federación Fueguina de Automovilismo Deportivo	Godoy 66	Ushuaia	Deportiva	Hérmán Lopez Fontana	
486	Asociación de Taekwondo de Tolhuin	Minkiol 276	Tolhuin	Deportiva		
489	Fundación Cristian Rodrio Alvarez	Son Martín 721 - 1 P	Río Grande	Social		
490	Asociación Civil Hijos y Amigos del Hogar de Día	Intevu XIV casa 75	Ushuaia	Social		
491	Asociación Civil Colectividad Paraguaya Río Grande - Tolhuin	Garibaldi 3173	Río Grande	Social		
493	Fundación Banco de Tierra Del Fuego	Gobernador Campos T 11 y 12	Ushuaia	Social		
495	Club de Leones Ushuaia	Kuaitip y Fitz Roy	Ushuaia	Social		
497	Centro de Jubilados y Pensionados ANTU - RUCA	Tolhuin 157	Ushuaia	Social		
498	HOKAY	Rivadavia 732	Ushuaia	Social		
499	Asociación Social y Deportiva Defensores	Canga 2180	Ushuaia	Deportiva		
502	Asociación Civil Tradicionalista Río Grande	Aeroposta 453 - Edif. 11 Dto. 14	Río Grande	Cultural		
509	Asociación Civil Centro de Residentes Entrerianos	Beauvoir 530	Río Grande	Social		
510	Fundación para el Desarrollo de las PYMES "FUNDAPYMES"	Deloqui 350	Ushuaia	Social		
513	Asociación de Medicina del Trabajo de Tierra del Fuego	Pellegrini 754	Río Grande	Social		
514	Asociación Civil Choferes Auxiliares de Taxis y Afines	Karukinka 225	Ushuaia	Social		
517	Asociación de Residentes Jujeños de Río Grande	Julio Loffler 555 - Edif. 20 Dto. 1	Río Grande	Social		
518	Asociación de Padres y Amigos del Handbol Ushuaia A. P. A. H. U.	Las Aljabas 362 B° Ecológico	Ushuaia	Deportiva	María Inés Ganci	
519	Camara de Turismo de Tolhuin	Cerro Jeuspén 479	Tolhuin	Social		
521	Club Social y Deportivo Fueguino	25 de Mayo 440	Ushuaia	Deportiva	Guillermo Navarrete	
522	Asociación Civil Cooperadora Escuela N° 1 para Adultos	Puerto Español y Río Grande	Ushuaia	Coop. Esc.		
524	Asociación de Padres Pro-Viaje de Estudios de Egresados del Inst. PORTLAND	Bouchard 490	Ushuaia	Social		
525	Asociación Civil Anillos Olímpicos	Ramón Cortés 559	Ushuaia	Social		
528	Asociación de Residentes Salteños Tierra Guacha	Mte. Gall. Tira 4 Dto. 1	Ushuaia	Social		

ANEXO II

Nº Mat	Denominación	Dirección	Localidad	Objeto	Presidente	Observaciones
529	Centro de Residentes Paraguayos de la TDF, A.E.I.D.A.S. VY-A RENDÁ	Fuegia Bástet 270	Ushuaia	Social		
530	Club Social y Deportivo Los Andes	Antártida Argentina 130	Ushuaia	Deportiva	Roque Ferrandez	
531	Club Atlético Juventud del Sur	Transporte Villarino 355	Ushuaia	Deportiva	Juan Washington Lineares	
532	ACTUAR - Asociación Civil	Puerto Español 790	Ushuaia	Cultural		
534	Asociación de Fomento B° 245 Viviendas	245 Viv. Entre Tiras 3 y 4	Ushuaia	Social		
535	Asociación de Fomento Dep., CUIT., Ecología y del Trabajo YICAWA	Perito Moreno 1301	Ushuaia	Social		
536	Camara de Productores Agropecuarios de TDF, Ant. E Islas del Atl Sur	Angela Loig 159	Río Grande	Social		
537	Fundación Esmeralda	Soldado Aguila 2375 B° la Cantera	Ushuaia	Social		
538	Club Social y Deportivo Atlético San Juan	Lapataia 164	Ushuaia	Deportiva	Pedro Enrique Nuñez	
541	Asociación Civil escuela Deportiva de la Escuela N° 3 Monseñor Fagnano	12 de Octubre 637	Ushuaia	Deportiva	Daniel Dambra	
543	Asociación Riograndense de Taekwon-do	Piedrabuena 1453	Río Grande	Deportiva	Santiago Nicodemo Gisser	
547	Fundación Enfoque Social	Alem 2978 Dto. 1	Ushuaia	Social		
549	Camara de Agricultura y Recursos Ictícolas de la Prov. De TDF	B° Yaganes casa 127	Ushuaia	Social		
550	Asociación Medio Ambiente Sustentable para el tercer milenio	Bilbao 870	Río Grande	Social		
555	Club Deportivo Central Norte	Facundo Quiroga 1620	Ushuaia	Deportiva	Nestor Hugo Palma	
557	Asociación de Handball Río Grande A.H.R.G.	Santa Cruz 1048	Río Grande	Deportiva	Rodolfo Postiglione	
559	Asociación de Trineos de Perros de Ushuaia	Kuanip 67	Ushuaia	Deportiva	Hugo Esteban Federico	
564	Asociación Coro Polifónico de Ushuaia	245 Viv. Tira 12 A 2do P - Depto 6	Ushuaia	Cultural		
565	Fundación Gondwana Argentina	Teuk 882	Ushuaia	Social		
566	Asociación Coperaora Hospital Regional Río Grande A.C.H.R.R.G.	Belgrano 350	Río Grande	Social		
567	Fundación Tercer Milenio	Provincias Unidas 873	Río Grande	Social		
569	Asociación Club de Buceo del Fin del Mundo	Kayén 321	Ushuaia	Deportiva	José María Buey	
570	Asociación Civil "Amigos"	Padre Muñoz 921	Río Grande	Social		
571	Fundación Finisterrae	Teuk 882	Ushuaia	Social		
572	Asociación Civil Biblioteca Popular Juvenil Kau Kren	Prefectura Naval 439	Río Grande	Cultural		
574	Camara de Pescadores y Granjeros Marinos Indep. De la TDF A.E.I.A.S	Yowen 1990	Ushuaia	Social		
578	Fundación Austral para el Desarrollo	Galeria Internacional - Local 14	Río Grande	Social		
579	Centro de Residentes Salteños "Martín Miguel de Guemes"	Garibaldi 3197	Río Grande	Social		
580	Amigos del Museo de la Ciudad - Asociación Civil	Alberdi 555	Río Grande	Social		
581	Centro de Estudiantes de Comunicación Social	Torelli 781 Depto. B	Ushuaia	Social		
582	Asociación Civil B° Soberanía Nacional Ramanente 100	Facundo Quiroga y Muriel	Ushuaia	Social		
583	Padres de Estudiantes Universitarios de Ushuaia Asociados P.E.U.A.	Alem 1962	Ushuaia	Social		
586	Fundación para el Desarrollo del Niño Patagónico	Las Primulas 191	Ushuaia	Social		
587	Asociación Cooperadora de Corazón a Corazón Hosp. Reg. Ush. Ernesto M. Campos	Del Mar 1969	Ushuaia	Social		
589	Asociación Civil de Padres y Amigos "Puerto Luz"	Hol Hol 1704	Ushuaia	Cultural		
590	Fund. Para el Est. Y Desarr. Polit. Soc. TDF y la Reg. Patag. "CONTEMPOR"	Hipólito Yrigoyen 2423	Ushuaia	Social		
591	Asociación de Padres de Alumnos Univ. Y Terciarios "3 de septiembre"	Puerto Almanza 4039	Ushuaia	Social		
592	Asociación Cooperadora Escuela los Coihues	B° Yaganes casa 11	Ushuaia	Cultural		
593	Asociación de Colores	Keninek 8	Río Grande	Social		
594	Asociación Milenio Gente y Amiga Solidaria	Yaganes 248	Ushuaia	Cultural		
595	Asociación Aprendiendo	Walanika 341	Ushuaia	Social		
597	Asociación Técnicos Superiores de Minoridad y Familia	Avda. Belgrano esq. Alberdi	Río Grande	Social		
600	Asociación Coperaora Centro Deportivo Municipal	Cte. Tomas Espora 1078	Río Grande	Social		
601	Asociación Ciclistas Gregorio Romero	Rosa Masobrio N° 22	Río Grande	Social		
602	Asociación Civil Banco Integral Ortopédico	Don Bosco 319	Ushuaia	Social		
603	Camara de Empresas Privadas de Saneamiento y Afines TDF	O Higgins 344	Río Grande	Social		
604	Asociación Civil Club Universitario de Rugby		Río Grande	Deportiva		

ANEXO II

Matr.	Denominación	Dirección	Localidad	Objeto	Presidente	Observaciones
605	Asociación Civil Andando	Cabo de Hornos 605	Río Grande	Social		
606	Asociación Civil de Martilleros y Corredores de Río Grande	Smith 846	Río Grande	Social		
607	Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Tolhuin	Ernesto M. Campos 640	Tolhuin	Social		
608	Asociación Padres de Estudiantes de Nivel Superior (A.P.E.N.S.)	Viedma 759	Río Grande	Social		
609	Fundación de Investigaciones grupales Institucionales y Comunitaris	Avda. L.N.Alem N° 4432	Ushuaia	Social		
610	Asociación Colegio de Arquitectos de Río Grande	B° Mosconi C 8265	Río Grande	Social		
612	Asociación Civil Atlético Malvinas Argentinas	Aeroposta Argentina 716 CH II	Río Grande	Deportiva		
613	Asociación Taekwondo Río Grande	Don Bosco B°2248	Río Grande	Deportiva		
614	Asociación Coro Estable de la ciudad de Río Grande	Pasaje Roca N° 1384	Río Grande	Cultural		
615	Club Sportivo Río Grande	Perito Moreno 98	Río Grande	Deportiva		
616	Fundación World University	Kuanip 330	Ushuaia	Educativa	Jorge Gorosito	
617	Camara de Mujeres PYMES	Jainen 185	Ushuaia	Social	Blanca Ines Limido	
618	Asociación Civil Pro-Karting Ushuaia Argentina	Goleta Florencia 2045	Ushuaia	Deportiva		
619	Asociación Civil Riograndense para actividades marítimas, Industriales y Afines	Pourrain N° 1395	Río Grande	Social		
620	Fundación Museo de Ciencias Naturales de Río Grande		Río Grande	Cultural		
622	Asociación Civil Agrupación Pozo TF. 1 Tierra del Fuego	Intevu IX c 40 B° Los Calafates	Río Grande	Social		
623	Asociación Coperadora Escuela N°8	Marcelo T de Alvear 651 R.Grande	Río Grande	Coop.Esc		
626	Asociación de Estudios Socioeconómicos y desarrollo social de la Isla Grande	Las Violetas 151	Ushuaia	Social		
627	Asociación Atlético WISHIKEN	Polidoro Segers 23	Ushuaia	Deportiva		
629	Fundación es Positivo	Islas Malvinas 712	Río Grande	Social		
672	Radio Club Ushuaia -RCU- Asociación Civil	Polideportivo Municipal	Ushuaia	Social		Pertenece a IGJ



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 22 FEB 2001

VISTO las jornadas de sensibilidad propuestas por la Unidad Consejo Federal de Inversiones; y

CONSIDERANDO:

Que las jornadas de sensibilización del programa de conectividad educativa, programa " La Colmena", fueron realizadas en el año 2.000 para el personal directivos de los establecimientos Educativos de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que el objetivo primordial es capacitar en segundo termino al personal docente de los 4º, 5º y 6º año del Nivel Residual.

Que por lo expuesto y evaluando los objetivos perseguidos por el Consejo Federal de Inversiones, se hace necesario emitir la presente, a fin de declarar de Interés Educativo.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 10º del Decreto Provincial N° 089/2.000.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial las Propuestas efectuada por el Consejo Federal de Inversiones para ejecutar las jornadas de sensibilización del programa de conectividad educativa, denominado: " La Colmena", destinado a docentes de los últimos años del residual – Ex. Nivel Medio.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido los lugares de convocatoria, que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 3º.- Justificar las inasistencia en que incurrieran los docentes que participen en dicha jornada enunciada en el artículo 1º de la presente, quienes deberán acreditar su concurrencia con informe sobre los temas tratados, dentro del plazo de quince (15) días a partir de su reintegro.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a quienes corresponde Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. E. N°

0156

12.001

Dra. Prof. María Santoro
MINISTRO DE EDUCACION



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ANEXO I – RESOLUCION M.E. N° 12.001

USHUAIA y TOLHUIN:

FECHA: 01 de marzo de 2.001 al 02 de marzo de 2.001.

HORARIO: a confirmar con cada Institución

LUGAR: Centro de acceso del Consejo Federal de Inversiones – Maipú 301 esquina Gobernador Godoy.

RIO GRANDE:

FECHA: 02 de marzo de 2.001

HORARIO: a confirmar con cada Institución

LUGAR: Casa de la Cultura del Municipio de Río Grande

PU


Dra. Prof. María Santoro
MINISTRO DE EDUCACION